

Pablo SANZ ASTRAIN

DIFICULTADES DE CONVIVENCIA ESCOLAR. ANÁLISIS EN UN AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

TFG 2013

Grado en Maestro en Educación Primaria
Lehen Hezkuntzako Irakasleen Gradua

Trabajo Fin de Grado
Gradu Bukaerako Lana

***DIFICULTADES DE CONVIVENCIA
ESCOLAR. ANÁLISIS DE UN AULA DE
EDUCACIÓN PRIMARIA***

Pablo SANZ ASTRAIN

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
GIZA ETA GIZARTE ZIENTZIEN FAKULTATEA
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
NAFARROAKO UNIBERTSITATE PUBLIKOA**

Estudiante:

Pablo SANZ ASTRAIN

Título:

Dificultades de convivencia escolar. Análisis en un aula de educación primaria.

Grado:

Grado en Maestro en Educación Primaria.

Centro:

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Director:

José María Pérez-Agote Aguirre

Departamento:

Sociología

Curso académico:

2012/2013

Semestre:

Primavera

Preámbulo

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, establece en el Capítulo III, dedicado a las enseñanzas oficiales de Grado, que “estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa de un Trabajo Fin de Grado [...] El Trabajo Fin de Grado tendrá entre 6 y 30 créditos, deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título”.

El Grado en Maestro en Educación Primaria por la Universidad Pública de Navarra tiene una extensión de 12 ECTS, según la memoria del título verificada por la ANECA. El título está regido por la *Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria*; con la aplicación, con carácter subsidiario, del reglamento de Trabajos Fin de Grado, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad el 12 de marzo de 2013.

Todos los planes de estudios de Maestro en Educación Primaria se estructuran, según la Orden ECI/3857/2007, en tres grandes módulos: uno, *de formación básica*, donde se desarrollan los contenidos socio-psicopedagógicos; otro, *didáctico y disciplinar*, que recoge los contenidos de las disciplinas y su didáctica; y, por último, *Practicum*, donde se describen las competencias que tendrán que adquirir los estudiantes del Grado en las prácticas escolares. En este último módulo, se enmarca el Trabajo Fin de Grado, que debe reflejar la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas. Finalmente, dado que la Orden ECI/3857/2007 no concreta la distribución de los 240 ECTS necesarios para la obtención del Grado, las universidades tienen la facultad de determinar un número de créditos, estableciendo, en general, asignaturas de carácter optativo.

Así, en cumplimiento de la Orden ECI/3857/2007, es requisito necesario que en el Trabajo Fin de Grado el estudiante demuestre competencias relativas a los módulos de formación básica, didáctico-disciplinar y practicum, exigidas para todos los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.

En este trabajo, el módulo *de formación básica*, enmarcado en el primer curso de Grado de Maestro, contenía asignaturas referentes a sociología y psicología. Estas me han ofrecido una formación teórica que me ha permitido abordar conceptos como socialización, agentes socializadores, la influencia de los factores sociales en la escuela, la influencia de la escuela en el contexto social. Todos estos conceptos desarrollados en la asignatura de “sociología”. Respecto a la contribución de psicología en este trabajo, reseñar conceptos como conducta, motivación, proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los elementos que les influyen.

El módulo *didáctico y disciplinar* que se desarrolla a lo largo de cursos posteriores de mi formación, incluye algunos aspectos que hacen referencia a la estructura, dinámica y organización de la actividad docente, estas enseñanzas me han sido de mucha utilidad para identificar algunas características de la didáctica que favorece la disminución de las conductas que alteran la convivencia y dificultan el aprendizaje, también me han sido útiles para hacer propuestas didácticas que mejoren el clima escolar.

Asimismo, el módulo *practicum* desarrollado a lo largo de los cuatro años, me ha permitido acercarme a la diversidad del alumnado, de los centros educativos, de los contextos socio-económicos, acercarme con respeto a la pluralidad, e intentar comprender los factores que la condicionan y valorar la escuela como un espacio donde se pueden mantener las diferencias y desde donde se puede trabajar por la igualdad. También me ha sido útil como marco para realizar una serie de encuestas al alumnado que me han permitido obtener algunas conclusiones para mi trabajo.

Resumen

Las personas somos seres sociales, las relaciones con otros y otras nos construyen. Vivir con los demás puede generar conflictos y dificultades, generando malestar en agresores/as, víctimas y espectadores/as. Existen múltiples factores de riesgo favorecedores de conductas que dificultan la convivencia, las investigaciones sobre este fenómeno coinciden en que son los factores socio familiares los más influyentes, los estilos de comunicación familiar, el contexto social en el que se habita, los medios de comunicación.

Como futuros/as docentes no podemos ser ajenos/as a estas influencias sociales y al protagonismo que tiene la escuela en la aparición de estos comportamientos, es necesario acercarse a estas dificultades de convivencia, identificar las conductas e interrogarnos sobre estrategias que pueden disminuir el mal clima escolar y estos comportamientos que también influyen en el aprendizaje.

Palabras clave: socialización; convivencia; factores de riesgo; escuela; intervención.

Abstract

Humans live in a society, our relationships with the others, bring us up. Live and get along with the others can be difficult and troubled, causing a big discomfort for the victims, bullies and spectators. There are a lot of risk factors which push difficult behaviours for the coexistence. The investigations about this phenomenon, conceive the socio familiar factors as the most important ones, the ways of family communications, the social context and the medias have a huge influence as well.

As future teachers we can not be apart from this social influences and from the school role to avoid these behaviours, it is needed to be close to these coexistence difficulties, identify these bad behaviours and look for strategies to avoid the bad school environment and those behaviours which affect the learning process.

Key words: socialization; coexistence; risk factors; school; intervention.

Índice

1. Introducción y objetivos	1
2. Marco Teórico	4
2.1. Los espacios de socialización	4
2.2. Conductas generadoras de problemas de convivencia	5
2.3. Factores que influyen en las dificultades de convivencia	10
2.3.1. Variables individuales	13
2.3.2. Variables sociales	13
2.4. La escuela y las conductas que dificultan la convivencia	18
2.5. Algunos datos sobre esta problemática	24
3. Estudio de casos	27
3.1. Contextualización	27
3.2. Materiales y Métodos	3
3.3. Presentación de resultados	31
3.4. Discusión	41
4. Propuesta de intervención	43
5. Conclusiones	
Referencias	
Anexos	
A. Anexo I	
B. Anexo II	
C. Anexo III	

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Este trabajo se enmarca como Trabajo de Fin de Grado de Maestro de Educación Primaria impartido en la Universidad Pública de Navarra. Obedece a una exigencia académica y es una oportunidad personal para aproximarme al estudio de comportamientos que se producen en los centros escolares y que dificultan la convivencia y el normal desarrollo de la dinámica de las clases. Esta motivación surge tras mi experiencia en el centro escolar de carácter público en el que desarrollé mis prácticas durante el cuarto curso del grado. Una de las cosas que más llamó mi atención fue la incidencia significativa de determinados comportamientos que ocasionaban dificultades de convivencia entre el alumnado y que entorpecían la marcha de la clase.

Durante mi formación universitaria he tenido oportunidad de visitar varios colegios, también he tenido la experiencia de trabajar en otros contextos con niños/as. Esto me ha permitido comparar su comportamiento en diferentes centros escolares y otros espacios como ludotecas y campamentos urbanos. En las últimas prácticas escolares me llamó la atención que el grupo al que atendía presentaba numerosas conductas que dificultaban la marcha de la clase. Por este motivo decidí aproximarme a este fenómeno y convertirlo en mi objeto de estudio. Esta experiencia me estimuló para adquirir un mayor conocimiento acerca de este tipo de comportamientos con el fin de poder clasificarlos, analizarlos, y entender que factores pueden determinarlos. Trataré de prestar especial atención a aquellos factores que dependen del propio centro educativo. El objetivo último es desarrollar una propuesta de intervención orientada a mejorar la situación en el aula.

La convivencia es un hecho esencial en la vida de las personas, supone vivir con otras en un marco de respeto y cooperación, valorando y aceptando las diferencias; los puntos de vista de otros y de otras. La convivencia también es un aprendizaje, puesto que es posible enseñar a aprender a convivir. La convivencia escolar es la relación que se produce entre todas las personas que pertenecen a la comunidad educativa: alumnado, docentes, directivos, familias. Si no existe buena convivencia difícilmente se produce aprendizaje. Un indicador de la buena convivencia es el clima escolar. Éste, para ser

adecuado, va a depender de la calidad de las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa y la existencia de actividades planificadas, espacios de participación y por último de normas y reglas claras, conocidas y consensuadas. Puesto que la convivencia es tan importante, habría que determinar los distintos problemas que pueden aparecer en un centro. Uno de los problemas que en los últimos años más preocupa al profesorado es el relativo a los comportamientos en el aula por parte de algunos alumnos y alumnas, éstos hacen muy difícil poder dar clase. Así lo señala el estudio del Observatorio Estatal de la Convivencia del año 2008, que señala a los profesores/as españoles como los que más tiempo deben dedicar a poner orden y callar a sus alumnos/as para poder empezar la clase.

Los problemas de convivencia en la escuela son un motivo de preocupación cada vez mayor, el modo de entenderlos, clasificarlos y abordarlos es múltiple. En este trabajo se entienden los problemas de convivencia como un conjunto de conductas que entorpecen el desarrollo adecuado de las clases y de la convivencia en la escuela. Entre estas conductas se pueden identificar comportamientos que indican desinterés académico como no realizar las tareas, no prestar atención a las explicaciones del profesorado; otros comportamientos se refieren a una falta de habilidades sociales para relacionarse correctamente con las personas y cumplir normas; también se incluyen otras conductas agresivas como no cuidar los materiales, agredir a personas física o verbalmente, y, por último, aquellas conductas denominadas disruptivas, que son muy variadas y se caracterizan por ser comportamientos molestos que retrasan e impiden la enseñanza y el aprendizaje.

Los objetivos que persigo en este trabajo son:

- Definir las conductas que generan conflictos y dificultades de convivencia y entorpecen el aprendizaje.
- Tratar de comprender cuáles son los factores que influyen en su aparición y mantenimiento.
- Poder identificarlas con el fin de intervenir en su prevención y/o erradicación, mediante el análisis de un estudio de casos.
- Elaborar propuestas que puedan favorecer su desaparición.

Dificultades de convivencia escolar. Análisis en un aula de educación primaria.

Para conseguir estos objetivos me planteo abordar este trabajo en varias fases. En primer lugar mediante una revisión teórica de la definición y clasificación de los diversos problemas de convivencia y aprendizaje que se producen en la escuela. Posteriormente considero importante estudiar cuáles pueden ser los factores que propician este tipo de comportamientos, haciendo un análisis más detallado de aquellos factores que tienen relación con la propia escuela. Tras esta aproximación teórica, pretendo realizar un estudio de caso con el objetivo de observar cuáles son los comportamientos más frecuentes en un aula concreta. Finalmente me gustaría hacer una propuesta que sirva para mejorar la convivencia en la escuela y, en concreto, en el aula.

En la fase de planteamiento y definición de este trabajo surgen una serie de interrogantes a los que se pretende dar respuesta:

¿Cuál es la influencia de la familia, el contexto social y, fundamentalmente, el contexto escolar, en las dificultades de convivencia escolar?

¿Cuáles son las actitudes de los profesores ante estas situaciones?

¿Qué puede hacerse, desde el medio escolar, para detectar, prevenir y erradicar estos comportamientos?

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Los espacios de socialización

No podemos sustraernos de vivir con otros, la vida junto a otras personas es inevitable. Nos iniciamos conviviendo con las personas más próximas, familia, amigos y conforme vamos creciendo, nos vamos relacionando y desenvolviendo en otros espacios.

Estos espacios, tienen una importante influencia a lo largo de toda nuestra vida y son los protagonistas del proceso de socialización, entendiendo éste, según la definición de Rocher (1980) como:

«El proceso por cuyo medio la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir».(Rocher (1980, 133-134)

En síntesis se podría destacar que la socialización es un proceso que construye al individuo, del mismo modo que también los propios individuos, influyen en la sociedad. Es un fenómeno en el que se da una influencia bidireccional de la sociedad y el individuo. Los agentes educativos tradicionales han sido la familia, la escuela y el grupo de iguales. En la actualidad adquieren una significativa importancia la influencia que ejercen los medios de comunicación, así como la cultura de los grupos en los que participa y a los que pertenecen las personas. La intensidad de la influencia de los diferentes agentes de socialización va variando a lo largo del ciclo vital de los individuos: la primera base para la socialización se adquiere en la familia, de ahí la importancia que se le concede como agente de socialización, en la edad infantil y adolescencia cobra especial relevancia el grupo de iguales. A lo largo de la vida, la influencia de los diferentes ambientes en los que se devuelven los individuos (colegios, universidades, trabajos...) van a afectar a las personas, en ocasiones contraviniendo lo que recibieron en esa socialización primaria. Según recoge Maeztu (2006):

Dificultades de convivencia escolar. Análisis en un aula de educación primaria.

“El Informe Delors de UNESCO, se concluye que la familia educa, la escuela forma y la sociedad modula, es decir, la familia transmite los valores con los que debe crecer la persona, la escuela forma para aprender a conocer, hacer y ser y la sociedad modela este aprendizaje y formación, ofreciendo modelos coherentes con los principios democráticos que ponen límites a lo tolerable”.
(Maeztu, 2006,2)

Puesto que los seres humanos están condenados a convivir y comunicarse, parece razonable pensar que esta convivencia y comunicación se basará en una relación armoniosa, no obstante en todos los ámbitos de la sociedad se pueden apreciar dificultades y el medio escolar no se libra de esta realidad.

La escuela es aquel lugar en el que se adquieren conocimientos, a la vez que se interactúa y se entrenan las relaciones sociales y donde se exponen normas, costumbres y una serie de reglas. Ésta pertenece al contexto social, participa de él, por lo que es esencial tener en cuenta el papel e influencia que juega.

2.2. Las Conductas generadoras de problemas de convivencia.

El aumento de los conflictos en los centros educativos es una preocupación de los países de nuestro entorno cultural, éste hecho, ha dado pie a gran cantidad de estudios e investigaciones recientes que tratan de abordar y explicar este fenómeno. Entre esta diversidad de estudios la mayoría se centran en el análisis de los tipos de conductas que tienen lugar en el ámbito escolar. Otras investigaciones se ocupan más de investigar los factores que influyen en la existencia de estas conductas. Por último, hay otras investigaciones que se centran en el espacio donde se producen los conflictos.

Las conductas que dificultan la convivencia y el aprendizaje son muy variadas y pueden incluir desde hablar en clase hasta una agresión física a un/a compañero/a. Debido a esta variabilidad algunos autores señalan la necesidad de clasificar estas conductas.

Calvo (2003) agrupa todas las conductas que dificultan la convivencia en torno a cuatro categorías:

- *Conductas de rechazo al aprendizaje.* Hacen referencia a aquellos comportamientos del alumnado encaminados a no realizar las tareas propuestas por el/la profesor/a. Son conductas de desinterés académico como no traer los materiales, llegar tarde a clase, no traer los deberes hechos. Este tipo de comportamientos no suele afectar al proceso de enseñanza-aprendizaje de sus compañeros/as de clase, pero, sí dificulta la labor del docente.
- *Conductas de trato inadecuado.* Son incumplimientos de las normas básicas de funcionamiento del centro o de la clase. Son comportamientos aprendidos en el primer proceso de socialización que pueden revelar una falta de habilidades, normas y valores. Como señala Calvo (2003) Trianes define la indisciplina como un modo de desafiar al reglamento.
- *Conductas disruptivas.* Hacen referencia a un conjunto de conductas inapropiadas dentro del aula que suelen retrasar o impedir el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, molesta a docentes y compañeros/as, afecta al rendimiento del grupo y genera un clima de clase bastante tenso que se traduce en unas malas relaciones interpersonales entre todas las partes. No son conductas agresivas, sino comportamientos persistentes de boicot a la labor del profesorado y al trabajo que realizan los compañeros/as. En un aula en la que la disrupción se instala, la dinámica de clase puede ser muy negativa, Torrego y Moreno (2003) en el documento de Calvo, señalan algunas de las consecuencias de este tipo de conductas, como: pérdida excesiva de tiempo y energía para la enseñanza y el aprendizaje, incomunicación entre profesorado y alumno/a, desánimo y desinterés por parte del alumnado y del profesorado, deterioro del proceso de enseñanza y descenso en el rendimiento de todos/as los/as alumnos/as.
- *Conductas agresivas.* Se agrupan dentro de esta categoría conductas como: dañar o causar destrozos en el edificio del centro o en las propiedades del profesorado, robar a miembros de la comunidad, consumir drogas en el recinto escolar, agredir al profesorado o a los/las compañeros/as. Las conductas de maltrato entre iguales por abuso de poder, que se producen en los centros escolares, son de las situaciones que más alteran o deterioran la convivencia en los centros. El *bullying* es considerado como una de las formas más comunes. Estas conductas se

Dificultades de convivencia escolar. Análisis en un aula de educación primaria.

originan por dificultades de las personas para poder adaptarse al entorno, quienes las manifiestan, quieren llamar la atención del grupo o del profesor/a y conseguir un estatus de poder en la clase.

Castell Rodríguez y Carballo González (1987), incluyen una graduación de las siguientes conductas, según recoge en su Tesis Andujar (2011).

- *Inadaptación social*: es una conducta desarrollada por las personas que se alejan de la norma, esto puede o no crear un conflicto. Por ejemplo, una actitud de pasividad excesiva podría considerarse un tipo de inadaptación social pero no sería considerada como peligrosa.
- *Conducta desviada*: es aquella conducta que viola las normas determinadas explícitamente por una sociedad. Puede ocasionar una reacción social pero no siempre supone una penalización.
- *Conducta delictiva*: es aquella conducta desviada que supone transgredir leyes, entendidas como una normativa dictada de forma explícita y promulgada que tiende a ir acompañada de una coerción o algún tipo de castigo y de una amenaza de sanción con el fin de conseguir su cumplimiento. Su transgresión supone penalización y reacción social negativa.

Los profesores Piñuel y Oñate (2008), como consta en el trabajo de Andujar (2011), han descrito hasta 8 modalidades de conductas que se producen en la escuela y que consideran como acoso escolar, con la siguiente incidencia entre las víctimas:

- *Bloqueo social (29,3%)*: Son acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la persona agredida, pretenden el aislamiento social y su marginación. como ejemplos se pueden nombrar prohibiciones de jugar en grupo, de hablar con otros, meterse con la víctima para hacerle llorar. Quiere presentar a la víctima como floja, débil, indefensa. Esta conducta se da frecuentemente y es difícil de percibir.
- *Hostigamiento (20,9%)*: Acoso psicológico que expresa desprecio, falta de respeto y de consideración.
- *Manipulación (19,9%)*: Conductas que buscan distorsionar la imagen social de la víctima y “envenenar” a otros contra ella. Pretenden presentar una imagen negativa y distorsionada de la persona agredida.

- *Coacciones (17,4%)*: Son conductas que pretenden que la víctima haga determinadas cosas contra su voluntad. Quienes acosan, quieren dominar y someter. Esto les reporta diferentes beneficios, sobretodo poder social.
- *Exclusión social (16,0%)*: Conductas de acoso escolar que quieren evitar la participación de la persona acosada y tratarla como si no existiera.
- *Intimidación (14,2%)*: buscan amedrentar mediante las amenazas o inducir el miedo.
- *Agresiones (13,0%)*
- *Amenazas (9,1%)*.

Diversos autores señalan que las conductas disruptivas son las que se presentan con mayor frecuencia, por este motivo se considera importante profundizar en este tipo de comportamientos. Las conductas disruptivas son conductas complejas en las que influyen factores muy diversos, de tipo social y familiar. Como señala Calvo (2005), existen distintos modos de comprender estos fenómenos, y en un artículo señala como estas conductas son entendidas por diferentes autores. Así Galloway y Rogers (1994), desde una perspectiva amplia, las entienden como conductas inapropiadas, molestas para el profesorado. Esta definición permite considerar como disrupción desde comportamientos menos graves (trato inadecuado y rechazo al aprendizaje), hasta conductas de mayor gravedad, por ejemplo comportamientos violentos. Otros autores como Tuvilla (2005) señalan diferencias entre disrupción y violencia, él considera la disrupción como un tipo de violencia contra los fines educativos. Calvo, García y Marrero (2005) entienden la disrupción como un desorden y estado de inquietud en la clase que dificulta el aprendizaje y el desarrollo de las tareas cotidianas, aunque no atenta contra las personas directamente, sí perturba el desarrollo de la actividad docente

Las conductas disruptivas, según estos autores, podrían ser definidas como:

- Un conjunto de comportamientos que el alumnado realiza voluntariamente delante de sus compañeros/as, con el fin de interrumpir las intervenciones de los/las docentes.
- Estas conductas tienen una alta probabilidad de ser interpretadas como un ataque personal hacia el profesorado y pueden desencadenar un conflicto

entre el/la alumna/o y el profesorado, que es observado por el resto de compañeros/as.

- En esta situación conflictiva la persona que tiene estas conductas, puede recibir la atención de las personas que están presentes y de este modo adquirir un prestigio y un liderazgo negativo, además de incrementar su sensación de dominio en clase y servir de modelo para sus compañeros/as.

Las conductas disruptivas pueden agruparse en relación a dos dimensiones:

- *Las que hacen referencia al aprendizaje:* la falta de rendimiento, pasividad, no traer el material, no hacer los ejercicios, negarse a hacer exámenes, molestar en clase, hablar constantemente, levantarse, cambiarse de sitio, jugar, no dejar trabajar al resto de compañeros y compañeras, faltas de puntualidad, faltar a clase.
- *Las referidas a la convivencia:* la falta de respeto, que se manifiesta en conductas que consideran al profesor/a como un igual, desobedeciendo sus indicaciones o contestando de manera impertinente y desproporcionada, produciéndose conflictos de poder.

Diversos autores asimilan los comportamientos agresivos y violentos a las conductas disruptivas, sin embargo otros las diferencian. En este trabajo se considera que las conductas disruptivas no siempre se manifiestan con actos de agresión y violencia puesto que abarcan una mayor amplitud de conductas.

En cuanto a los comportamientos agresivos Olweus (1973) los define como un tipo de conducta dirigida a hacer daño, repetida en el tiempo, que se produce en una relación interpersonal y se caracteriza por un desequilibrio de poder. Este modo de manifestación de la violencia tiene efectos muy negativos en las víctimas, agresores y espectadores de la agresión:

- En la víctima produce miedo y rechazo al contexto en el que la sufre, con pérdida de confianza en sí mismo y en los demás. Tiene consecuencias en el rendimiento académico, baja autoestima, angustia, etc.
- En el/la agresor/a aumentan los problemas que le llevaron a abusar de su fuerza, disminuye su capacidad para la empatía, reforzándose un estilo violento de relación, que genera problemas para su propio desarrollo al

tener dificultades para establecer relaciones positivas con el entorno que le rodea.

- En las personas que no participan directamente de la violencia, pero conviven con ella, “los y las espectadores”, sin hacer nada para evitarla, aunque en menor grado, también puede producir problemas parecidos a los que se producen en la víctima o en el agresor (reducción de empatía, miedo a poder ser víctima de agresiones similares). Contribuyen así a que aumente la falta de sensibilidad, apatía, e insolidaridad y todas estas cosas, aumentan el riesgo de que en un futuro se conviertan en agresores directos de esa violencia que ahora fingen no ver.
- Desde la perspectiva del grupo de alumnos/as, los/as agresores/as pueden contar con un alto estatus dentro del grupo, especialmente un reducido número de personas suele apoyarle. En general los/as “abusones/as” son considerados/as más fuertes, y a pesar de ser los que suelen empezar las peleas y frecuentemente maltratan a otros/as, son mejor vistos/as y aceptados/as que las víctimas que se consideran cobardes y débiles y con frecuencia se les tiene manía y son más rechazados/as.

2.3. Factores que influyen en las dificultades de convivencia en la escuela

Son numerosos/as los/las investigadores/as cuyo objeto de investigación ha sido estudiar los factores que influyen en la aparición de las conductas que dificultan la convivencia en la escuela, entre otros Cepeda, Pacheco, García, y Piraquive, Cerezo, Musitu, Calvo.

En este apartado se realiza una síntesis de las distintas aportaciones en referencia a las variables que influyen en estas conductas, según distintas fuentes.

Como señala Andujar (2011) los factores de riesgo y los factores de protección son los extremos de un continuo. Un mismo factor podría ser factor de protección o de riesgo, dependiendo no sólo de las diferencias individuales, sino también de las condiciones del entorno. Los factores de riesgo/protección no actúan de forma aislada, sino que se produce una relación entre unos y otros, determinando el grado de protección o daño. Un factor de riesgo es una Dificultades de convivencia escolar. Análisis en un aula de educación primaria.

característica (personal, familiar, grupal, social...) cuya presencia aumenta la probabilidad de que se produzca un determinado fenómeno. En el caso de las conductas disruptivas, un factor de riesgo, serían las características que sitúan al sujeto en una posición de vulnerabilidad hacia este tipo de comportamientos. El concepto de factor de riesgo es probabilístico, sin ser determinante.

Las malas relaciones interpersonales, las dificultades cognitivas de los/las jóvenes que tienen problemas de conducta, el ambiente en el que se desenvuelven, tanto dentro de la familia, como en la sociedad, los factores personales, la influencia de los medios de comunicación, el consumismo... son algunas de las variables para analizar los comportamientos que nos ocupan en este trabajo.

En la actualidad, sin minusvalorar las influencias de tipo biológico o genético, se concede mayor importancia a la influencia de variables socio-ambientales, por ejemplo, la influencia del grupo de iguales, hábitos de consumo de medios de comunicación, redes... en la adquisición, desarrollo y mantenimiento de determinadas conductas problemáticas. López y López-Soler, en el artículo de Andujar (2011,13) resumen los factores que influyen en conductas problemáticas en el siguiente cuadro:

VARIABLES INDIVIDUALES	- Rasgos de Personalidad. - Búsqueda de sensaciones. - Inteligencia. - Perfiles diferentes por género y edad. - Autoestima. - Percepción social.
FACTORES FAMILIARES	- Interacciones entre padres e hijos. - Conflictos matrimoniales. - Orden de nacimiento y número de miembros. - Clase social.
OTROS	- Factores relacionados con la escuela. - Maternidad en la adolescencia y complicaciones perinatales. - Influencia de los medios de comunicación. - Relaciones con los iguales.

Figura 1. Factores que influyen en conductas problemáticas

En un artículo de Pino Juste (2007) se hace referencia a los diferentes factores que pueden influir en estas conductas dificultadoras de la convivencia:

2.3.1 Variables individuales

- Rasgos de personalidad: Entre los que se puede destacar
 1. Impulsividad: Factor innato que dificulta el dominio sobre el propio control de la agresividad en las relaciones con otros compañeros y compañeras. El control se adquiere durante el desarrollo, y permite cambiar la respuesta de agresión física por verbales, u otras conductas, como explicar, razonar, convencer, etc. que son más aceptables y maduras.
 2. Empatía: Es una respuesta emocional que consiste en captar el estado emocional de la otra persona. A mayor empatía menor agresividad.
 3. Locus de control: Es un proceso por el que las personas son capaces de establecer una relación causal entre la conducta y sus consecuencias. Los niños/as con problemas de conducta, atribuyen el éxito o fracaso a causas externas a ellos.
- Género: Existen claras diferencias en el modo de expresar la agresión entre chicas y chicos y el modo de percibirla. Los chicos prefieren formas físicas de agresión, mientras que las chicas utilizan estrategias más verbales e indirectas. Además los chicos están más expuestos al acoso que las chicas.
- Edad: también influye en las manifestaciones agresivas, dándose un auge entre los 14 y los 18 años y disminuyendo en edades anteriores y posteriores.

2.3.2. Variables sociales

Una de las primeras teorías que relacionó el comportamiento agresivo a factores sociales fue la del sociólogo francés Gabriel Tarde, quien no dejó de atribuir relevancia de los factores biológicos en la existencia de tendencias agresivas, pero subrayó que las causas de la agresividad, son principalmente sociales.

- *La influencia familiar*
 1. Uno de los elementos más importantes dentro de las influencias ambientales hace referencia a la influencia que ejerce la familia en la

aparición de conductas disruptivas. El contexto familiar es fuente de desarrollo y aprendizaje de habilidades. Si las relaciones entre sus miembros no son de calidad puede ser un factor de riesgo que predisponga a aprender y a responder con agresividad.

2. Los aspectos de la vida familiar que se han explorado más habitualmente son los que hacen referencia al establecimiento del vínculo de apego, los estilos parentales y el sistema de relaciones familiares.
3. Varios son los factores familiares que inciden en la aparición de conductas violentas entre los niños/as:
4. Una actitud emocional negativa de los padres, incrementa el riesgo de que el niño/a pueda mostrarse agresivo/a con los iguales.
5. La permisividad y la tolerancia hacia conductas agresivas incrementan este tipo de comportamientos.
6. El uso de métodos autoritarios, como el castigo físico, puede estimular la conducta agresiva. Diversos estudios concluyen que los niños/as que han sufrido malos tratos son más agresivos/as en sus relaciones con sus iguales. Los niños/as cuyos padres usan la fuerza física para disciplinarlos, tienden a usar la agresión física cuando interactúan con otros/as y los padres que abusan de sus hijos/as, generalmente fueron niños/as con experiencias de maltrato.
7. Se ha demostrado que tanto un padre poco exigente como otro con actitudes hostiles y que desaprueba constantemente al niño/a, fomentan igualmente el comportamiento agresivo.
8. Otro factor influyente en la agresividad es la incongruencia en el comportamiento de los padres y madres. Ésta se da, cuando los padres/madres desaprueban la agresión castigándola con su propia agresión. También se da incongruencia cuando una misma conducta unas veces es castigada y otras ignorada, o bien cuando el padre regaña, pero la madre no lo hace (lo protege).
9. Las relaciones deterioradas entre los propios padres/madres provocan tensiones que pueden inducir al comportamiento agresivo. Los/as niños/as más agresivos/as suelen ser aquellos/as que padecen o han padecido durante la infancia separación de los padres (divorcio,

nulidad matrimonial, emigración, abandono o muerte de uno de los progenitores.)

- *Los contextos sociales*

1. El barrio donde vive el niño/a y el lugar donde está ubicada su escuela es determinante en la aparición de la conducta agresiva. Asocian determinadas conductas problemáticas a factores como vivir en un contexto de pobreza, baja competencia cultural, deterioro del ambiente, y el entorno... y asocian la clase social con la mayor o menor presencia de comportamientos disruptivos. No obstante estas asociaciones no son compartidas por todos/as, muchos teóricos no se ponen de acuerdo sobre la importancia de la clase social como factor desencadenante de estas conductas y destacan que personas de clase social alta también presentan conductas disruptivas, pero estas son con frecuencia más invisibles, se les presta menor atención, que cuando estas conductas son presentadas por niños y niñas de estratos sociales mas bajos.
2. En cuanto a las condiciones sociales que hacen posible engendrar un tipo de agresividad y/o violencia se puede destacar:
 - a. *El anonimato*: las modernas ciudades proporcionan grandes cantidades de estimulación. Esta sobrecarga sensorial o cognoscitiva genera un clima impersonal: no hay con quien hacer verdaderas relaciones (sólo contactos superficiales), por lo que es muy difícil mantener una estabilidad emocional; la tecnología es tan avanzada y cambiante que no da tiempo a pensar en el futuro, hay que vivir lo inmediato, estar a la moda.
 - b. *La pobreza*: una serie de condiciones que van junto con la pobreza aumenta la posibilidad de agresiones. Los medios masivos enaltecen la riqueza, un estilo de vida lujoso... cuando en realidad existen situaciones de desempleo, insalubridad, hacinamiento, hambre, aburrimiento... estos contrastes favorecen la aparición de conductas violentas.
 - c. *Circunstancias de la comunidad*. Desorganización en el barrio, pobreza extrema, injusticia, alto grado de desempleo, carencia total o parcial de servicios, además de las crisis (económicas,

sociales y políticas) que originan diferencias en el desarrollo social y económico de los miembros de una sociedad, contribuyen como factores de riesgo a la par que desfavorecen los procesos de adaptación al medio, afectan sistemas de valores y hábitos de las personas, provocando actos de rebeldía, a los que pueden sumarse niños y adolescentes.

d. *Procesos de convivencia inadecuados*. Es decir, problemas interpersonales que ocasionan aislamiento y rechazo tanto entre los miembros de una familia como en una comunidad, la deformación de reglas para responder a intereses propios, la existencia de márgenes de tolerancia a la realización de actos parasociales y antisociales, faltas cívicas, ausencia de respeto a los derechos de los otros, todo ello constituye un factor de riesgo para niños/as y adolescentes. Algunos de estos comportamientos, si son esporádicos, pueden pasar desapercibidos y no ofrecer riesgos, pero cuando se entrelazan con otros, se convierten en prácticas disruptivas y/o violentas, susceptibles de convertirse en conductas problemáticas. Para niños/as y adolescentes, incurrir en estas conductas puede poner en peligro su seguridad, su integridad personal e incluso, su libertad.

- *Influencia de los medios de comunicación*

1. Existe evidencia del impacto que estos medios ejercen sobre el comportamiento. La violencia está presente en los medios de comunicación hasta el punto de que la concebimos como algo normal y cotidiano.
2. Estos medios de comunicación se introducen dentro del desarrollo de la vida del niño/a y llega a desplazar a los padres y al colegio, situándose como primer agente socializador.
3. Más concretamente, los/as menores de 2-5 años pasan una media de 25 horas semanales frente la TV; los/as menores de 6-11 años, una media de 22 horas semanales y los/as adolescentes de 12-17 años, 23 horas.

4. Según los datos de la Asociación de Telespectadores y Radioyentes, los/as menores españoles/as en edad escolar ven la televisión cada semana un promedio de 670 homicidios, 15 secuestros, 848 peleas, 420 tiroteos, 8 suicidios, 20 emisiones eróticas, 30 casos de torturas. (López y López Soler, 2008)
 5. No sólo a través de noticiarios se ven imágenes llenas de violencia, sino que ya aparecen en horario infantil en series de televisión policíacas, detectivescas e incluso científicas que estudian huesos, realizan pruebas forenses o analizan la psicología de los asesinos en serie y, por supuesto en dibujos animados, tanto infantiles como para adultos que no dudan en valerse de la violencia y la agresión para conseguir lo que desean de una forma rápida.
 6. Todas estas imágenes y acciones son imitadas por los niños y niñas y provocan efectos negativos sobre ellos:
 - a. Además de comportarse con agresividad, aceptan esta actitud como algo normal y cotidiano.
 - b. No se preocupan por las consecuencias de sus actos ni del daño que son capaces de provocar. Estas exposiciones prolongadas de violencia les provocan insensibilidad hacia ella.
 - c. Su percepción del mundo está basada en las luchas y peleas para conseguir lo que quieren de forma rápida. Para subsistir y no ser ellos la víctima.
 7. El uso de los medios de comunicación, por sí solo no ejerce un papel predictivo ni determinante en la aparición de conductas disruptivas en el medio escolar, sino que su influencia va a interrelacionar con otras características como: la edad, rasgos de personalidad, motivaciones y variables ambientales, familiares.
- *Las influencias biológicas*
 Muchos investigadores de neurología experimental y neurociencias defienden que existen áreas cerebrales que representan bases neurológicas de la conducta agresiva.

Las teorías del comportamiento agresivo, que sostienen que la agresividad es innata, son llamadas “*teorías activas*”. Sin embargo ha sido realmente difícil encontrar pruebas evidentes que apoyen estas teorías.

2.4. La escuela y las conductas que dificultan la convivencia

La educación escolar no tendría razón de ser al margen de las funciones sociales que cumple. A la escuela se le pide que realice funciones específicas como la función socializadora y la educativo-formativa, pero también se le solicita que desarrolle funciones latentes que prestan servicio a determinados sectores sociales. De este modo la escuela, por un lado, contribuye a la creación de normas, valores y creencias sociales y, por otro lado, también está influida por normas, valores y creencias de esta sociedad. Así puede contribuir a la reproducción social, pero también al cambio. La escuela reproduce la sociedad cuando asume la ideología y los discursos de los grupos dominantes, por el contrario contribuye al cambio social cuando atiende a los grupos sociales más desfavorecidos.

8La institución escolar es uno de los pilares sobre los que se apoyan las sociedades modernas, en torno a la escuela se articulan procesos sociales que afectan a otros sistemas e instituciones, de tal forma que pueden contribuir o no a favorecer la igualdad, el respeto o no a la diversidad, potenciar más o menos la homogeneidad de toda la población, o por el contrario resaltar y favorecer la diversidad. Dependiendo de las funciones que le otorguemos, y al servicio de quien esté la escuela podrá ser un elemento que perpetua las situaciones o contribuir al cambio. La escuela es por tanto un marco privilegiado para el conocimiento y la promoción de los cambios sociales.

El interés y la preocupación por la convivencia en los centros educativos es creciente en nuestra sociedad. En ocasiones esta convivencia se ve alterada por situaciones de conflicto cuyos efectos se dejan sentir en todos los miembros de la comunidad educativa. Las intervenciones que se realicen en este sentido no deben entenderse como un proceso paralelo y “excepcional” que el centro utiliza para atender necesidades educativas especiales de un grupo de alumnos/as. Estas actuaciones deben tener un enfoque global, de

carácter preventivo y orientativo, inmerso en la organización y dinámica habitual del centro. La escuela y algunas de sus características pueden influir en la aparición de conductas disruptivas: masificación, aulas de pequeño espacio y sin atractivo, escasos lugares de recreo y ocio, edificios viejos y descuidados... Junto a estos factores físicos, hay otros que contribuyen a la aparición y mantenimiento de conductas agresivas en la escuela como:

- La crisis de valores de la propia escuela.
- Las discrepancias entre las formas de distribución de espacios, de tiempos, de pautas de comportamiento.
- La discrepancia de valores culturales distintos entre los estipulados por la institución y grupos étnicos o religiosos específicos.
- Los roles del profesorado y el alumnado.
- Las dimensiones de la escuela y el elevado número de alumnos/as.

El entorno escolar tiene una influencia decisiva en el comportamiento de los niños y niñas, genera en ellos un sentimiento de competitividad y superioridad hacia el grupo de pares, haciéndolos recurrir a actitudes agresivas en el afán de demostrar quien es él o la mejor; ciertos manejos de las conductas en el ámbito escolar pueden proporcionar señales de que su conducta agresiva puede tener consecuencias gratificantes. Según considera Calvo (2003) estas conductas son el resultado de una falta de adaptación de los/las alumnos/as, que pretenden compulsivamente sentirse más valorados/as por su grupo e ignoran las necesidades del resto de sus miembros, llegando incluso a vulnerar sus derechos, a esta situación se añaden otras, tales como baja capacidad de tolerancia a la frustración, impulsividad.

Sin embargo otros y otras autores/as, como Estévez López, Murgui Pérez, Moreno Ruiz y Musitu Ochoa, señalan que también es importante detenerse a valorar la falta de adaptación de la propia escuela a las necesidades y situaciones que plantean los diferentes protagonistas de la comunidad educativa.

Tanto desde la investigación, como desde la actuación, nacida de la práctica y experiencia, se hace evidente y urgente, la necesidad de plantear programas de prevención específica y adaptada a la realidad escolar de cada centro, que permitan acometer, con cierto éxito, este problema. Para ello es importante

identificar estas conductas, que provienen, como señala Cerezo (2007), de cuatro tipos de conflictos en el aula:

- Conflictos entre los valores culturales fuera del aula y las expectativas institucionales, sobre todo del profesorado, dentro de ella. Por un lado, el/la profesor/a educa en valores, mientras la sociedad prioriza el hedonismo y la consecución inmediata de las metas, lo que provoca incongruencias muy difíciles de entender por parte del alumnado. Santos (1994) lo explica muy bien cuando habla de la contradicción entre educar en valores y educar para la vida. De hecho, podemos preguntarnos: ¿le enseñamos a nuestro alumnado contenidos útiles para desenvolverse en la sociedad en la cuál viven?
- Conflictos entre las expectativas que genera el rol que uno ocupa y la propia personalidad del individuo, por lo que el sujeto debe decidir entre una mala integración personal o una mala adaptación al rol asignado en la clase.
- Conflicto de rol: no todos tenemos la misma idea de cuál debe ser la función desempeñada por cada uno de los actores que se mueven dentro del contexto escolar.
- Conflicto de personalidad: este conflicto se produce al existir discrepancias entre las necesidades del sujeto y sus posibilidades reales de satisfacerlas. González (2010) propone para entender este tipo de comportamientos introducir el concepto “implicación escolar del alumno”, que atiende a las dimensiones Conductual, Afectiva y Cognitiva.
- El componente conductual del compromiso del alumno/a con la escuela y la educación tiene que ver con la participación de los/as estudiantes en actividades académicas y no académicas, incluye aspectos como asistencia a escuela y aula; ir preparado/a para la clase; completar los deberes; atender a las lecciones; estar implicado/a en actividades extra curriculares etc. Implica conducta positiva, participación en clase, conductas básicas como asistencia, seguir las reglas escolares, y evitar conductas disruptivas.
- La dimensión psicológica o componente afectivo hace referencia al grado en que los/as alumnos/as se identifican con el ambiente escolar.

Sentimiento de pertenencia a la escuela, comprende dos componentes: el sentimiento de pertenecer a la escuela y su valoración de resultados escolares, y los sentimientos que el alumnado tiene por el profesorado, compañeros/as de clase, otros profesionales.

- El componente cognitivo. Se refiere básicamente a la inversión psicológica del estudiante en su aprendizaje, así como a aspectos relacionados como la motivación y las estrategias del alumno/a relacionadas con el aprendizaje autónomo y la responsabilidad para mejorarlo. Incluye ser propositivo, estar dispuesto a esforzarse.

Los tres componentes de la implicación escolar ponen de manifiesto la multiplicidad de factores que influyen en que un alumno/a esté más o menos implicado/a o más o menos desenganchado/a de la escuela. Estas explicaciones pueden clavar la mirada en el alumnado, como la única explicación de las conductas disruptivas, esta perspectiva, tiene el riesgo de no considerar que las dinámicas de “enganche” o “desenganche” escolar, y los conflictos de convivencia en la escuela, ocurren también por cuestiones que tienen relación con los centros escolares.

Estos mismos autores consideran, por ejemplo, que una investigación focalizada fundamentalmente en el alumnado y sus características, representa una mirada que hace descansar en los y las estudiantes el origen del problema. Alertan sobre la tendencia a patologizar a los/as alumnos/as y sus contextos socioculturales y familiares, culpando así a la víctima, desconsiderando aspectos escolares que pueden dar lugar al desenganche y a la aparición de estas conductas. Proponen otros modos de aproximarse a la conflictividad en la escuela, por un lado, atendiendo a características personales, sociales y familiares de los/las alumnos/as, que pueden explicar el abandono, el absentismo, los bajos rendimientos, y por otro lado, prestando atención a multitud de factores que tienen que ver con la propia escuela. De este modo, se propone examinar críticamente qué hacen o no las escuelas para aumentar y apoyar la excelencia académica de todos/as los/las estudiantes y contribuir a la mejora de las condiciones de convivencia entre la comunidad educativa. Cuestiones relativas a la calidad de la convivencia en las

escuelas, son motivo de numerosos estudios, preocupaciones y planes de mejora.

Como se relata en Revista digital para profesionales de la enseñanza (2009), en cuanto a las variables relacionadas con el contexto escolar, son muchas las que influyen en el grado de desmotivación del sujeto por los aprendizajes:

- El incremento de la edad de escolarización obligatoria.
- Las expectativas del profesor/a hacia el alumno/a y las atribuciones que hace sobre el origen de la dificultad.
- Las atribuciones del alumno/a sobre su fracaso escolar y la formación de un autoconcepto académico negativo.
- La segregación escolar.
- Inadecuación del currículum y de las propuestas metodológicas para su desarrollo.
- Hay otras variables como el tamaño de la clase, la organización escolar, el absentismo y la desobediencia, que influyen en un mayor o menor desinterés por la escuela.

En una investigación centrada en la voz de los alumnos, recogida en esta revista y realizada por Rudduck y Flutter (2006), se expone que los/as alumnos/as dicen que lo que contribuye a que una clase sea buena es:

- Tener la oportunidad de participar y comprometerse.
- Que las clases sean activas y con diversas tareas de aprendizaje.
- Que el ambiente sea estimulador, (que anime y permita pensar.
- Tener oportunidades de ser autónomo/a.

Existen ciertas actitudes del profesorado que repercuten en un buen clima de aula, generando relaciones saludables, de estas actitudes favorables destacan:

- Altas expectativas.
- Valoración a la persona y respeto.
- Confianza.
- Refuerzo Positivo.
- Enseñar cómo actuar.
- Apoyo para el éxito y crear oportunidades.

Dificultades de convivencia escolar. Análisis en un aula de educación primaria.

Dada la influencia del centro escolar como agente de socialización, parece evidente pensar que su clima puede ser crucial en el proceso de cambiar conductas antisociales, agresivas o disruptivas, ya que puede sancionarlas claramente, solicitar un papel de defensa más activo de los/las compañeros/as y de los/as espectadores de episodios violentos, y fomentar valores prosociales entre el alumnado del centro. El origen multicausal de estos comportamientos se puede atribuir, en alguna proporción a un conjunto de factores que se influyen entre sí, dentro del contexto escolar, entre ellos, destacan el ambiente del aula, las propuestas curriculares, las estrategias de manejo del aula, la motivación del alumnado. En centros en los que los episodios de violencia no son sancionados, puede existir sobre el alumnado observador una presión, que no sólo les impida intervenir, aunque sientan simpatía por la víctima, sino que pueden llegar a desensibilizarse ante el sufrimiento de los demás. Todo esto supone explorar y conocer los procesos que, dependiendo del centro educativo, pueden estar afectando al alumnado para verse envueltos en problemas vinculados con malas relaciones interpersonales. Tal vez algunas claves para la solución de estos conflictos, no dependan solamente del alumnado, sino también del esfuerzo conjunto para desarrollar proyectos cooperativos entre todos y todas los implicados. Según palabras de Maeztu (2006):

“Crear un buen ambiente facilitador del aprendizaje tanto intelectual como social de los alumnos es una tarea que no se consigue exclusivamente con la aplicación de lo señalado en la legislación (Derechos y Deberes del Alumnado, Reglamento de Régimen Interno...). Algunos centros educativos están poniendo en marcha planes preventivos que tienen en cuenta la organización y la manera de actuar ante los conflictos. Desde esta perspectiva, el conflicto se concibe como elemento educativo, en el que todos los implicados tienen la posibilidad de negociar y resolver los problemas”. Maeztu (2006,2)

La escuela es un lugar privilegiado en donde se socializan los niños y niñas, conviven y por tanto se deben incorporar espacios de relación en donde se aprenda a convivir, conocer y respetar normas sociales que les convierta en ciudadanos y ciudadanas y les capacite para la vida adulta. Les dote de competencias para enfrentarse a una sociedad cada más cambiante y

heterogénea. La escuela, como parte de la sociedad en la que vivimos, como agente, todavía significativo de socialización, como espacio de convivencia, donde con cierta frecuencia se dan conductas disruptivas y aparecen conflictos en las relaciones, puede asumir un papel protagonista en la enseñanza de habilidades para la resolución pacífica de los conflictos, entendiendo éstos, como una fuente y oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal.

Sabemos que la violencia influye muy negativamente en el contexto en el que se produce, en las personas que la ejercen, padecen y observan, porque reduce su calidad de vida, dificulta el logro de sus objetivos y hace que aumenten los problemas y tensiones.

2.5. Algunos datos sobre esta problemática

Durante las dos últimas décadas estas dificultades de convivencia en el medio escolar están siendo intensamente estudiadas.

Se señalan a continuación algunos de los estudios y datos en referencia a estos comportamientos.

Los últimos datos del Ministerio de Educación (2008) revelan que casi el 80% de los/las alumnos/as vive situaciones de indisciplina en su centro escolar. En algunos casos, se producen conductas violentas, contra la institución, el profesorado y con mayor frecuencia, contra los/las propios/as compañeros/as.

Informes como el del Defensor del pueblo del año 2000, daban a conocer que el *bullying* estaba presente en más del 50% de los centros escolares, siendo padecido por más de la mitad del alumnado. El último Informe (2007), *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación Secundaria Obligatoria 1999-2006*, pone de manifiesto que los índices de este tipo de conductas se mantienen estables a lo largo del tiempo. Las agresiones más frecuentes son verbales (insultos, poner mote ofensivo, hablar mal de alguien), y afectan a un porcentaje que oscila entre el 27% y el 32%, la exclusión social es padecida por un 22% de la población estudiada, la agresión física directa, como pegar (14.2%) robar cosas (10.5%) y romper las cosas de otros (7.2%) ocupa el tercer lugar; las conductas de amenazas y chantajes, con

Dificultades de convivencia escolar. Análisis en un aula de educación primaria.

comportamientos que oscilan desde meter miedo, a amenazar con armas alcanzan un porcentaje entorno al 3% y, por último, el acoso sexual es percibido por el 1.3% de los encuestados. Cuando se comparan estos datos con los correspondientes al estudio anterior (Defensor del Pueblo-UNICEF, 2000), se muestra una disminución en ciertas modalidades de maltrato como los “insultos” y los “motes ofensivos”, la conducta de “ignorar” y de “esconder cosas de otros” y las “amenazas para meter miedo” y el “acoso sexual”, otras conductas se mantienen estables, y hacen referencia a la agresión verbal indirecta, la exclusión social activa y, las formas de agresión física tanto directa (pegar) como indirecta (los robos y destrozos de propiedades) y las formas más graves de “amenazas”.

Los alumnos y alumnas se declaran como agresores/as en un porcentaje superior que el de víctimas. La mayor frecuencia sigue siendo la de escolares espectadores.

En este estudio se incorpora el uso de las nuevas tecnologías como medio para recibir o ejercer el maltrato, aunque son pocos los/las estudiantes que utilizan o padecen esta forma de abuso, en torno al 5%, tanto víctimas como agresores.

En una Tesis doctoral en Navarra, presentada en 2004: *Conductas desadaptativas de los adolescentes en Navarra. El papel de la familia y la escuela* de E. García Zabaleta, se destaca que actualmente, la agresividad mas frecuente en las escuelas navarras no es la física, sino que predominan los insultos, motes y amenazas. El porcentaje de casos que puede calificarse como verdaderamente violento es bajo. Se aprecia que son más los chicos que las chicas los que practican este tipo de conductas, fundamentalmente en los tramos de edad de 15 a 18 años.

En la tesis de Medina (2012), se identifican como víctimas en torno al 16%, del alumnado y como agresores alrededor del 15%, según datos del departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

Estos datos tan significativos son los que motivan a muchos investigadores y docentes a aproximarse al fenómeno e intentar plantearse estrategias de prevención y erradicación de estas conductas. La escuela tiene que ser un

lugar seguro que debe garantizar la educación de una manera integral contemplando la instrucción y el desarrollo social-afectivo del alumnado. Tiene que ofrecer un marco adecuado para las relaciones interpersonales. La buena convivencia debe ser levantada por todos/as, puesto que es necesaria la implicación de toda la comunidad educativa.

Este acercamiento teórico a los problemas de convivencia nos ha permitido comprenderlos, conocer los factores que les afectan y haber focalizado en el centro educativo el espacio donde habitualmente se desarrollan. Interesaba en este trabajo realizar una aproximación práctica a este fenómeno con la intención de identificar estas conductas en un aula concreta y poder realizar una propuesta de intervención.

3. ESTUDIO DE CASO

3.1. Contextualización

En este apartado se va a realizar un análisis de las conductas que dificultan la convivencia escolar y que están presentes en un aula en concreto, tratando de identificar cuáles son esas conductas con el fin de hacer propuestas para mejorar el clima en la clase.

Previamente se va a contextualizar el barrio con información obtenida en el enlace bibliotecas públicas de Navarra y el colegio con la información obtenida en la página Web del Colegio Público de San Jorge.

El colegio donde se encuentra la clase analizada, está situado en el barrio de San Jorge (en euskera *Sanduzelai*). Éste es un barrio conocido de Pamplona ubicado al noroeste de la ciudad. Ya en el siglo XVI se encuentran las primeras menciones de este barrio como San Jorge, que toma el nombre en honor a la ermita dedicada a este santo que se trasladó al barrio.

Desde los años 60 este barrio ha ido creciendo urbanísticamente alrededor de focos industriales. Durante esta misma década era considerado un barrio marginal porque se le atribuía ser uno de los principales focos de venta de droga. En la actualidad ha mejorado sustancialmente ya que se han construido numerosos equipamientos como piscinas, biblioteca, una nueva parroquia, un centro cívico.

Según datos del Ayuntamiento de Pamplona, en enero de 2013, San Jorge era el 8º barrio con más población de los trece de la ciudad, tenía 11.992 habitantes, de los cuales 6.034 eran varones y 5.959 mujeres.

Los estudios demográficos muestran que su población tiende al envejecimiento y que se da un descenso de la natalidad, aunque con la llegada de parejas jóvenes esta reducción no se da de una forma tan drástica.

Este barrio con su desarrollo en torno a las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado, fue habitado por gente procedente del medio rural, la mitad era de procedencia Navarra y la otra mitad del resto de España, principalmente gallegos y andaluces.

Entre 1991 y 2010, la evolución de la población presenta dos tendencias:

Pablo Sanz Astrain

- La disminución de la natalidad entre 1991 y 2001.
- A partir del 2001 se da un aumento de todos los niveles de la población, debido a la llegada de población extranjera desde el 4% hasta el 16.8% del total de habitantes (2013 personas), porcentaje superior al de la ciudad. Las nacionalidades que predominan son la argelina (17.6%), la dominicana (14.5%), la nigeriana (12.7%), la búlgara (10.8%) y la marroquí (10.1%).

El barrio cuenta con una serie de servicios como una escuela infantil, el colegio público San Jorge y la ikastola pública Sanduzelai, aunque deberíamos destacar que no posee un centro de enseñanza secundaria, con lo que el alumnado debe desplazarse al barrio de San Juan donde se da acogida a este alumnado en institutos como Julio Caro Baroja o Biurdana, además cuenta con un centro de salud de atención primaria.

Por último cabe destacar que con los años han ido creciendo las zonas urbanas, mientras disminuían las zonas verdes, aunque también se pueden encontrar en torno al paseo del Arga.

En este entorno se ubica el centro escolar, que recibe el nombre del barrio donde está enclavado. Está situado en la calle Dr. Juaristi nº1, en la margen derecha del río Arga.

El colegio consta de dos edificios (Ed. Infantil y Ed. Primaria), ambos con patio cubierto y un gran patio escolar con diferentes pistas deportivas.

Este centro cuenta con diversos equipamientos como dos aulas de Informática (Ed. Infantil y Ed. Primaria); aula de Música, Laboratorio, sala de Audiovisuales, sala de Psicomotricidad, Gimnasio, etc.

El Colegio se inaugura en el curso 1972-73, la oferta educativa del barrio únicamente contaba con un centro de titularidad pública que era el mayor colegio público de Navarra hasta que en el curso 86-87 se desdobló por la creación de un nuevo centro, en el que se ofertaba el modelo lingüístico D (modelo de inmersión de enseñanza en euskera).

Este centro acogió a población escolar en situación social o cultural desfavorecida, lo que ocasionó que tuviera una imagen de centro “especial” debido a que se concentró gran cantidad de población inmigrante y de personas con menos recursos económicos.

Dificultades de convivencia escolar. Análisis en un aula de educación primaria.

Estas circunstancias han favorecido que el profesorado del Colegio haya tenido que adaptarse a los nuevos tiempos para dar respuesta a las necesidades del alumnado y procurar una educación de calidad. A partir del 2000 se produce un aumento constante de matriculaciones de alumnos/as, pasando de 219 en junio del 2000 a los 600 en Diciembre del 2008.

El aula donde se va a realizar el análisis, es un aula de cuarto de Primaria de este colegio, en ella hay un total de veinticinco alumnos y alumnas (once niñas y catorce niños) de edades que van desde los nueve hasta los once años (debido a que hay algún alumno repetidor).

Cabe mencionar que en este aula hay una gran interculturalidad y pese a que muchos tienen la nacionalidad española, tan solo seis tienen los dos padres españoles (dos de ellos son de etnia gitana y otro de ellos procedente de Andalucía), pese a este dato, cabe destacar que otros/as alumnos/as tienen uno de los dos progenitores españoles y el otro procedente de otro país, en estos casos, habitualmente el padre o madre extranjero/a suele ser de Latinoamérica.

Es una clase muy variada en cuanto a procedencia del alumnado ya que se pueden encontrar niños y niñas de Latinoamérica (predominantemente de la Republica Dominicana o Ecuador) algunos de países del norte de África (Marruecos o Argelia) o también del África más profunda como Senegal, también cabe destacar que hay alumnos de países del este como Bulgaria.

Es una clase que presenta un alto índice de conductas disruptivas, pese a que los resultados académicos son relativamente buenos y se llevan bastante bien unos con otros, aunque muchas veces se dan conflictos. En el análisis de la conflictividad del grupo destaca que son un grupo “que mete ruido y desenfoca la actividad docente”, muestra falta de atención, de motivación e interés, responde a la autoridad con expresiones verbales fuertes, interrumpe las explicaciones con preguntas inoportunas. Como aspectos positivos destacar que trabajan bien en pequeños grupos.

3.2. Material y métodos

Antes de abordar esta investigación, se valoraron distintos cuestionarios, habitualmente utilizados, para registrar conductas disruptivas. Existe un importante número de éstos.

Se seleccionaron aquellos que cumplían dos criterios:

- Fueran más asequibles y fácilmente comprensibles por el alumnado, se seleccionó un cuestionario dirigido a niños/as de nueve a once años.
- El tipo de aplicación, valorando que fueran autoaplicados, por considerar que podría facilitar su nivel de colaboración, el autorregistro y garantizar la confidencialidad en las respuestas, permitiendo así una mayor garantía de sinceridad.

Interesaba reflejar de manera clara quienes presentaban conductas problemáticas para la convivencia, quienes eran víctimas y quienes eran meros espectadores de este tipo de conductas, por lo que se eligieron dos cuestionarios:

- Autoinforme sobre conductas de Fundación Internacional O. Belén (2004), cuyo objetivo era fundamentalmente identificar conductas.
- Cuestionario “Nos respetamos: Violencia y agresividad escolar” en el que se recoge la frecuencia con la que habían sido víctimas/agresores y espectadores, de determinados comportamientos.
- Se recogían datos personales del alumnado en referencia a sexo, edad, país de origen y situación de convivencia.
- Junto a estos cuestionarios, el investigador a fin de caracterizar al grupo, cumplimentó un cuestionario para analizar la conflictividad del grupo, elaborado por Fernández.

Se consideraba interesante tratar de reflejar al menos dos puntos de vista del mismo fenómeno, por lo que se decidió realizar una encuesta en la que se cuestiona sobre la comisión de determinadas conductas, como autor y otro desde la perspectiva de padecer determinados comportamientos, de quienes las sufren, además se valoró incorporar la variable sexo, en la presentación de los datos, pues se partía de la hipótesis de que ésta podría tener alguna influencia en el fenómeno.

Dificultades de convivencia escolar. Análisis en un aula de educación primaria.

El día que se realizó la encuesta estaba presente todo el alumnado, excepto un varón, que no acudió a clase. Cabe mencionar que tras explicarles como debían de realizar esta encuesta y una vez se pusieron a ello, en ciertos momentos aparecieron algunas de las conductas disruptivas que se reflejaban en la encuesta (hablar en voz alta, paseos por la clase, algunos insultos e incluso una pelea).

Por otra parte, un alumno se negó completamente a realizar la encuesta tratando de hacer “chantaje” al investigador con la intención de sacar algo para luego comenzar a realizar la encuesta, una vez se vieron frustradas sus expectativas, se le pidió que si no quería realizarla por lo menos estuviera en clase con buena actitud y sin molestar al resto de sus compañeros/as, lo cual fue imposible, puesto que enseguida empezó a molestarles haciendo ruidos y moviéndose por toda la clase. Podríamos destacar, que este alumno en concreto, es uno de los que más conductas disruptivas realizan durante la jornada escolar, con lo que nos parece bastante relevante señalar su actuación.

Así mismo, una alumna también se negó a realizar la encuesta puesto que “no quería ayudar” a la persona que tenía que realizarla, algunas de sus compañeras trataron de convencerla y finalmente realizó el ejercicio.

Los cuestionarios se aplicaron sobre la población total del aula, siendo $N = 25$, pero respondieron a los cuestionarios 23 personas.

Es importante señalar, que esta encuesta no ofrece resultados que puedan ser extrapolables a otros casos puesto que se basa en un aula en concreto, también es importante mencionar que esta encuesta carece de rigurosidad estadística, puesto que no ha sido comparada con otros datos y tampoco se ha hecho un tratamiento riguroso de la información, es meramente, un acercamiento a estos trabajos de investigación y pretende aportar una descripción acerca de las conductas que se dan en un aula.

A continuación se reflejan algunos de los datos, extraídos de los cuestionarios, junto con la interpretación de éstos y una discusión final.

3.3. Presentación de resultados

Con respecto a la distribución de los niños/as del aula no se aprecian diferencias significativas en cuanto al sexo, distribuyéndose prácticamente en un porcentaje similar.

En lo que se refiere a la variable edad, la mayor parte del alumnado se concentra en la edad de nueve y diez años, correspondientes a su curso académico. Hay tres alumnos (un chico y dos chicas) que tienen once años.

Con respecto a la situación de convivencia del alumnado se apreciaban multiplicidad de situaciones: seis alumnos/as convivían con un progenitor, habitualmente la madre (en algunos de los casos con una nueva pareja). El resto convivía con ambos padres y con sus hermanos.

Tabla 1. Distribución por sexo

	<i>N</i>	%
Chicos	12	52.17
Chicas	11	47.82

Parece ser que la percepción del alumnado es que no realiza conductas disruptivas. Las conductas “Amenazo a otros niños/as” “Me gusta prender fuego” y “Hago pellas o novillos” son conductas que nunca han sido protagonizadas por este grupo.

Las conductas que apenas se dan en este grupo hacen referencia a “Obligar a otros niños a hacer cosas que no quieren” “Insultar a padres o profesores” y “Contestarles mal”, “Decir tacos”, “Molestar a otros compañeros-as”, “Hacer gamberradas con su grupo”, “Romper juguetes o material escolar”, “Hacer daño a otros niños/as”, “Utilizar la fuerza”, “Robar cosas” y “Pelearse”.

Respecto a su percepción en cuanto a su relación con sus compañeros/as, los datos señalan que se evalúan como buenos compañeros/as, que sienten empatía y se ayudan.

Las conductas que reconoce el alumnado con connotaciones más negativas son las de distraerse, cansarse pronto, perder cosas y enfadarse, comportamientos que se dan “muy pocas veces”.

Conductas que se dan alguna vez son las de tropezarse con las cosas, pasar de los problemas de los demás, culpabilizar a los demás de los problemas y dificultad para esperar.

En la categoría de “Siempre” destacan las frecuencias elevadas de ayudar a sus compañeros y tener amigos/as que les ayuden.

Esta percepción que tienen las personas de este aula, respecto de sus comportamientos, no es coincidente con la percepción que tiene el investigador sobre el clima de la clase, por lo que éste cumplimentó los mismos cuestionarios de cada niño/a, perteneciente a la clase (en este caso N 25), mediante la observación de sus conductas, a fin de reflejar la discrepancia en la percepción.

Tabla 2. Frecuencia de comportamientos registrados por el alumnado

	Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
1. Soy desobediente	15	5	3		
2. He robado cosas en el colegio u otro lugar	22	1			
3. Soy peleón-a	19	2	1		1
4. Me muevo mucho, soy revoltoso-a	14	6	3		
5. Utilizo mi fuerza para pegar a otros niños/as	19	2	1	1	
6. Hago las cosas sin pensar antes	19	2	2		
7. Me gusta llevar la contraria	17	2	2		2
8. Tengo amigos-as que me ayudan		2	2	2	17
9. Me canso enseguida de hacer lo mismo	13	7	1	1	1
10. Me burlo de otras personas	18	4	1		
11. Invento cosas de otras personas para hacerles daño	21	1	1		
12. He hecho daño a otros niños-as o animales	21	2			
13. Interrumpo cuando hablan otras personas	15	7	1		
14. Me tropiezo con las cosas	8	7	6	1	1
15. Me enfado cuando no me dejan hacer algo	12	8	1	2	
16. Me cuesta esperar en las filas	15	6			2
17. Rompo juguetes o material escolar	21	2			
18. Me cuesta cumplir las reglas	17	4	1	1	
19. Me levanto del pupitre cuando debería estar sentado-a	18	4	1		
20. Los demás tienen la culpa de mis problemas	14	5	4		
21. Caigo bien a los compañeros-as	6		2	3	12
22. Me dicen que no escucho	17	3	2	1	
23. Me peleo con otros niños-as	18	5			
24. Me siento incómodo-a cuando hago algo mal	6	6	2	4	5
25. Pierdo el control y grito	19	1	2	1	
26. Hago gamberradas con mi grupo	21	1	1		

27.Me gusta molestar a otros niños-as	21	2			
28.Pierdo cosas	11	10	2		
29.Amenazo a otros niños-as	23				
30.Me gusta prender fuego a las cosas	23				
31.Me enfado	8	13	2		
32.Me cuesta concentrarme me distraigo	9	10	3	1	
33.Paso de los problemas de los demás	10	5	4	1	3
34.Me cuesta esperar	16	3	4		
35.Hago pellas o novillos	23				
36.Estoy de mal humor	17	3	3		
37.Contesto mal a mis padres o profesores-as	20	3			
38.Hablo con los compañeros y juego durante las clases	17	3	3		
39.Me gusta decir tacos	20	3			
40.Algunos-as compañeras son débiles y hay que molestarles	20	3			
41.Insulto a mis padres o profesores-as	20	3			
42.Mis amigos son los que peor se portan de la clase	14	6			3
43.Hago trampas y miento	18	4	1		
44.Soy desordenado-a	13	7	1	2	
45.He obligado a otros-as niñas a hacer cosas que no querían	20	3			
46.Me siento mal si alguien llora por mi culpa	4	2	6		11
47.Ayudo a los compañeros-as	1	1		7	14

La percepción que tiene el alumnado, con respecto a su grado de sinceridad al responder al cuestionario, es muy alta, puntuando la mayoría en el máximo grado de sinceridad. Destaca el elevado porcentaje de alumnado que no responde a esta cuestión.

Tabla 3. Grado de sinceridad en las respuestas, según alumnado

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	SR
								1		13	9

Los resultados del cuestionario no coinciden con lo que ha observado el investigador y con objeto de contrastar las respuestas dadas por los estudiantes y lo registrado por mí, he construido una tabla que quiere reflejar las conductas que se dan realmente en esta aula según mi observación y la información que me ha transmitido el profesorado.

El tipo de conductas disruptivas que aparecen con mayor frecuencia, según criterio del investigador, son contestar mal y llevar la contraria a padres o Dificultades de convivencia escolar. Análisis en un aula de educación primaria.

profesores, hablar en clase y jugar con los compañeros/as, perder el control y gritar.

Con algo menos de frecuencia, se podrían señalar, los comportamientos de: pelearse con los compañeros/as (no sólo con violencia física sino mediante de insultos o amenazas) y, esperar en la fila para salir de clase.

Tabla 4. Totales del registro de comportamientos, según percepción del investigador

	Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Bastante s veces	Siempre
1. Soy desobediente	6	6	9	4	
2. He robado cosas en el colegio u otro lugar	20	2	3		
3. soy peleón-a	8	4	5	3	5
4. Me muevo mucho, soy revoltoso-a	10	9	3	1	2
5. Utilizo mi fuerza para pegar a otros niños-as	14	4	2	5	
6. Hago las cosas sin pensar antes	9	3	1	6	6
7. Me gusta llevar la contraria	9	2	3	3	8
8. Tengo amigos-as que me ayudan	1	2	2	2	18
9. Me canso enseguida de hacer lo mismo	13	6	2	1	3
10. Me burlo de otras personas	10	5	3	6	1
11. Invento cosas de otras personas para hacerles daño	22	1	3		
12. He hecho daño a otros niños-as o animales	15	2	5	3	
13. Interrumpo cuando hablan otras personas	5	7	3	6	4
14. Me tropiezo con las cosas	8	7	7	2	1
15. Me enfado cuando no me dejan hacer algo	6	6	4	7	2
16. Me cuesta esperar en las filas	2	2	5	7	9
17. Rompo juguetes o material escolar	19	2	4		
18. Me cuesta cumplir las reglas	6	4	8	6	1
19. Me levanto del pupitre cuando debería estar sentado-a	18	4	1		
20. Los demás tienen la culpa de mis problemas	8	7	6	4	
21. Caigo bien a los compañeros-as	3		2	3	17
22. Me dicen que no escucho	17	3	2	3	
23. Me peleo con otros niños-as	3	10	4	8	
24. Me siento incómodo-a cuando hago algo mal	6	6	4	4	5
25. Pierdo el control y grito	4	3	4	13	1
26. Hago gamberradas con mi grupo	17	4	3	1	
27. Me gusta molestar a otros niños-as	15		4	6	
28. Pierdo cosas	11	10	4		
29. Amenazo a otros niños-as	20	1	1	2	1
30. Me gusta prender fuego a las cosas	25				
31. Me enfado	3	15	2	1	4
32. Me cuesta concentrarme me distraigo	9	10	3	3	
33. Paso de los problemas de los demás	10	5	4	3	3
34. Me cuesta esperar	16	5	4		

35.Hago pellas o novillos	24			1	
36.Estoy de mal humor	17	4	4		
37.Contesto mal a mis padres o profesores-as	4	7	4	9	1
38.Hablo con los compañeros y juego durante las clases	2	4	4	8	7
39.Me gusta decir tacos	3	8	6	8	
40.Algunos-as compañeras son débiles y hay que molestarles	20	3	2		
41.Insulto a mis padres o profesores-as	21	3		1	
42.Mis amigos son los que peor se portan de la clase	13	5	3	1	3
43.Hago trampas y miento	10	4	3	6	2
44.Soy desordenado-a	6	11	3	2	3
45.He obligado a otros-as niñas a hacer cosas que no querían	17	3	2	4	
46.Me siento mal si alguien llora por mi culpa	4	4	6		11
47.Ayudo a los compañeros-as	1	5	4	2	13

A continuación se presentan el registro de los comportamientos agrupados según la clasificación utilizada por Calvo, García y Marrero (2003).

Se podría señalar, que casi la mitad del alumnado no presenta nunca ningún tipo de conductas que dificultan la dinámica académica, ni de convivencia. De los que sí han protagonizado conductas que alteran la convivencia, (53%) las incidencias que mayoritariamente alteran el normal funcionamiento del aula, son aquellas que podríamos catalogar como conductas disruptivas (hablar en exceso, interrumpir, moverse...), que se producen en un porcentaje de 41,5%, seguidas de esta categoría se aprecian las conductas violentas, presentes en una proporción de casi el 27%. El tipo de conducta que se da con menor frecuencia son aquellas denominadas como rechazo al aprendizaje.

Si relacionamos estas conductas con la variable sexo se podría indicar, que las personas que no presentan nunca estos comportamientos se distribuyen de forma similar.

Con respecto al alumnado que presenta algún tipo de conducta alteradora de la dinámica de clase, todo parece indicar, que en todas las conductas hay un predominio del sexo masculino, siendo casi el doble porcentaje de chicos en las variables de “rechazo al aprendizaje” y “trato inadecuado”. Se podría deducir, que en lo que respecta a conductas violentas las chicas las presentan en un 5,4%, frente al 8,7% de los chicos.

Los datos, parecen demostrar, que las conductas disruptivas son protagonizadas por chicas en un 10,1% de los casos, frente a casi el 14% en que aparecen en los varones.

Se presenta esta información en dos tablas, una de frecuencias y otra de porcentajes:

Tabla 5. Frecuencia de conductas (agrupadas) que alteran el funcionamiento escolar/distribuidas por sexo (según percepción del investigador)

	Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	N
Trato inadecuado	78	49	32	20	21	200
Chicas	40	22	14	6	8	
Chicos	38	27	18	14	13	
Conductas violentas	172	36	28	32	7	275
Chicas	89	16	15	13	2	
Chicos	83	20	13	19	5	
Rechazo aprendizaje	58	29	12	14	12	125
Chicas	38	11	5	6	3	
Chicos	20	18	7	8	9	
Conductas disruptivas	174	82	67	78	24	425
Chicas	94	50	34	36	7	
Chicos	80	32	33	42	17	
N	482	196	139	144	64	1025

Tabla 6. Porcentajes de conductas (agrupadas) que alteran el funcionamiento escolar (según percepción del investigador)

	Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	%
Trato inadecuado	7,6	4,8	3,1	1,9	2	19,5
Conductas violentas	16,8	3,5	2,7	3,1	0,7	26,8
Rechazo aprendizaje	5,6	2,8	1,2	1,4	1,2	12,2
Conductas disruptivas	17	8	6,5	7,6	2,3	41,5
%	47	19,1	13,6	14	6,2	100

Los datos parecen indicar, que los y las entrevistados/as, se reconocen como víctimas en un porcentaje del 13%, aumentando considerablemente aquellos/as que se consideran agresores 30.4% y situándose en el papel de espectadores en el 56.5% siendo esta categoría la frecuencia más elevada.

Estos datos, nos inclinan a valorar, la escasa coincidencia con el primer cuestionario que se aplicó a los niños y niñas, en el que apenas se reflejaban situaciones de victimización y agresión.

Tabla 7. Rol respecto a problemas de convivencia /distribuidos por sexo

	Victima	Agresor-a	Espectador-a	%
niño	1	3	8	52.17
niña	2	4	5	47.82
%	13.04	30.43	56,52	100

Se presenta una tabla constituida por la frecuencia con la que se dan estas conductas y dos columnas que reflejan el porcentaje con el que se dan las conductas sumando las categorías: varias veces y muchas veces.

Ser víctima de agresiones físicas y haber padecido que se metan con uno/a, según estos datos, como las conductas padecidas por el 40% y 30% del alumnado. Seguidas de ridiculizaciones y “dejarte solo/a o ignorarte”, padecidas por un 26% del alumnado varias o muchas veces.

Sobre el total de las conductas, los datos parecen demostrar, que la conducta que con mayor frecuencia se da en las categorías de varias veces y muchas veces se corresponde a “se han metido contigo”, seguida de “te han empujado a propósito” y “te han pegado”. En estas categorías no aparecen frecuencias en “agresiones sexuales”, (aunque un alumno/a señala haber padecido esta conducta en una ocasión), y la categoría más baja hace referencia a “te han roto o estropeado cosas”.

Tabla 8. Sucesos acontecidos a lo largo del curso

N conductas, según frecuencia					% cada conducta	% sobre total de conductas
	No me ha ocurrido	Una vez	Varias veces	Mucha s veces	(varias/muchas)	(Varias+muchas)
1. Te han empujado propósito	5	11	7		30,4	11
2. Te han pegado	8	8	5	2	30,4	11
3. Amenazado	11	8	4		17,3	6,2
4. Difundido mentiras	12	6	3	2	21,7	7,8
5. Se han metido contigo	8	6	7	2	39,1	14,1
6. Ridiculizado , burlado, reído	11	6	3	3	26,1	9,4
7. Te han insultado	12	6	5		21,7	7,8
8. Te han quitado, robado	11	7	5		21,7	7,8
9. Te han roto, estropeado	15	7	1		4,3	1,6
10. Han jugado con tus cosas	10	10	3		13	4,7
11. Te han dejado solo, ignorado	13	4	3	3	26,1	9,4
12. Te has sentido rechazado	17	3	2	1	13	4,7
13. Has tenido agresiones: tocamientos	22	1				
14. Pelea con algún compañero	9	9	4	1	21,7	7,8

Los datos parecen indicar, que fundamentalmente el lugar donde se suceden las conductas indicadas en la tabla 7, es el recreo, seguido del aula y “otros” lugares. No se aprecian diferencias significativas atendiendo a la variable del sexo.

Tabla 9. Lugar donde suceden estos sucesos/distribuido por sexo

	Chicos	Chicas	%
Entrada/salida			
Pasillos	1	1	8.7
Servicios		1	4.3
Recreo	5	6	47.8
Aula	3	1	17.4
Calle	1		4.3
Otros	2	2	17.4

A través de los datos, se podría deducir que la mayor parte de las agresiones son protagonizadas por compañeros/as de clase, de forma más frecuente son causadas por individuos aislados, y mayoritariamente los agresores son varones, tanto de forma individual como grupal.

Tabla 10. Quién fue el agresor/a

	Chica	Chico	Varios	Varias	%
Clase	5	7	4	1	73,9
Centro	1	2	1	2	26,1
%	26,1	39,1	21,7	13	100

Parece ser que el tipo de agresión que más molesta al alumnado es recibir insultos, seguido de padecer agresiones físicas “que te peguen”, frente a la conducta que molesta en menor medida, la exclusión del grupo de amigos/as.

Atendiendo la variable sexo, se aprecian algunas diferencias considerables.

Tabla 11. Frecuencia de Agresiones que más te molestan/distribuidas por sexo

	Chicos	Chicas	% sobre total de conductas
1. Que te peguen	8	4	19
2. Insultos	5	7	20,6
3. Amenazas	2		3,2
4. Esconder cosas		2	3,2
5. Que hablen mal de mi	2	5	11,1
6. Que se rían de mi	1	1	3,2
7. Patadas, empujones	4	1	7,9
8. Meterse con mi familia	3	4	11,1
9. Que me toquen	1	3	6,3
10. Me traten como tonto-a	3	2	7,9
11. Excluir del grupo de amigos-as		1	1,6
12. Que te ignoren	1	2	4,7

Se podría deducir que a los chicos les importa más el ser agredidos físicamente que a las chicas, siendo además la conducta que más les molesta. A la conducta que le dan menos importancia es la exclusión del grupo de amigos/as. Sin embargo, podríamos indicar, que a las chicas lo que más les molesta son los insultos, que hablen mal de ellas y se metan con su familia, siendo lo más intolerable para ellas los insultos.

Tabla 12. Porcentaje de agresiones que más te molestan/distribuidas por sexo

	Chicos	Chicas
1. Que te peguen	12,7	6,3
2. Insultos	7,9	11,1
3. Amenazas	3,2	
4. Esconder cosas		3,2
5. Que hablen mal de mi	3,2	7,9
6. Que se rían de mi	1,6	1,6
7. Patadas, empujones	6,3	1,6
8. Meterse con mi familia	4,8	6,3
9. Que me toquen	1,6	4,8
10. Me traten como tonto-a	4,8	3,2
11. Excluir del grupo de amigos-as		1,6
12. Que te ignoren	1,6	3,2

3.4. Discusión

En cuanto al registro de los comportamientos reflejados en la tabla 3, se observa una discrepancia con la percepción de quien realiza el estudio.

El alumnado se percibe con escasas conductas que alteran la convivencia escolar, se perciben en cuanto a su relación con sus compañeros/as, como buenos compañeros/as, y con capacidad para sentir empatía y ayudarse.

Las conductas que reconoce el alumnado más disruptivas hacen referencia a dificultades con el aprendizaje: distraerse, cansarse pronto, perder cosas, comportamientos que según los encuestados/as se dan “muy pocas veces”.

En tablas posteriores, los datos, parecen contradecir, los resultados de esta tabla: los y las entrevistados/as se reconocen como víctimas en un porcentaje de 13%, y próximo a un 30,5% se reconocen como agresores/as. Si se tiene en cuenta que la agresividad en el medio escolar afecta negativamente a quien la padece, la ejerce y la observa, la influencia de estas conductas puede estar siendo decisiva en el aula.

Otros datos que parecen contradecir lo que se expresa en la tabla 3, son los datos reflejados en la tabla 7, donde parece ser constatado, que ser víctima de agresiones físicas y haber padecido que se metan con uno/a, son conductas padecidas por el 40% y 30% del alumnado.

Otro dato, que podría ser reseñable, es que según reconoce el alumnado la mayor parte de las agresiones padecidas son protagonizadas por compañeros/as de clase.

Esta minusvaloración del alumnado coincide con lo señalado en un estudio del Observatorio estatal (2007) en el que se llama la atención sobre el hecho de que el alumnado apenas da importancia a las conductas disruptivas. En este estudio se señala que el 21,4% del profesorado considera la interrupción como algo muy problemático, mientras que sólo un 4,1% del alumnado expresa esta valoración.

Ante estas contrariedades cabe preguntarse por el motivo, puede sospecharse sobre la “naturalización” de determinados comportamientos, que dificulta la percepción de que determinadas conductas son disruptivas, más cuando se

Dificultades de convivencia escolar. Análisis en un aula de educación primaria.

realizan que cuando son padecidas. Dado el momento evolutivo en el que se encuentran, todavía están más centrados en aquello que reciben, que en las consecuencias de lo que ellos hacen. Esta tendencia puede ser un indicador que orienta hacia las características de las intervenciones adecuadas para prevenir este tipo de conductas, sería importante “desnaturalizarlas” y trabajar la empatía y las consecuencias que nuestra conducta tiene en los otros/as.

Las incidencias que mayoritariamente alteran el normal funcionamiento del aula son aquellas que podríamos catalogar como conductas disruptivas, que se producen en una proporción significativa. A pesar de que estas conductas afectan al clima del aula y al rendimiento escolar, el tipo de conducta que se da con menor frecuencia son aquellas denominadas como rechazo al aprendizaje, Esta percepción es bastante congruente con lo observado respecto al clima del aula por el investigador, a pesar de ser un grupo que presenta conductas disruptivas, en lo que se refiere a su rendimiento académico, tiene un buen funcionamiento, incluso niños/as que presentan con mayor frecuencia conductas disruptivas, tienen buenos resultados académicos. Esto sugiere que en el entorno escolar además de adquirir conocimientos, es importante incidir en el aprendizaje para la convivencia pacífica y armoniosa.

Se aprecia que casi la mitad del alumnado no presenta nunca ningún tipo de conductas que dificultan la dinámica académica.

Existe un mayor predominio de los chicos en la mayoría de las conductas alteradoras de la dinámica de clase. Lo que sugiere que el medio escolar es reflejo del contexto social, y es necesario incidir en patrones de mayor igualdad, cuidar la designación de roles masculinos y femeninos y potenciar patrones de convivencia respetuosos para ambos sexos.

Se podría concluir esta discusión volviendo a remarcar que es una mera aproximación a este fenómeno escolar y que carece de cualquier rigor estadístico.

4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Como queda reflejado en el marco teórico de este trabajo, son numerosos los factores que influyen en la aparición y mantenimiento de las conductas que dificultan la convivencia en los centros escolares y crean un mal clima en la escuela, además de afectar negativamente a víctimas, agresores/as y espectadores. Con el objetivo de ser efectivos/as en la erradicación de estas conductas sería conveniente intervenir en todos los ámbitos:

- Contexto social que puede estar favoreciendo su surgimiento y mantenimiento.
- Contexto familiar, que con sus patrones de crianza y comunicación también puede influir en estos comportamientos.
- Contexto escolar.

En este trabajo se profundizará en aquellas acciones que pueden realizarse desde el ámbito escolar, ya que la pretensión es ahondar en las implicaciones pedagógicas de la escuela y las maniobras existentes desde el medio escolar para detectar, prevenir e intervenir en la erradicación de estas conductas.

Existen distintas propuestas y programas, tanto internacionales como nacionales encaminados a trabajar en esta línea. Aquí se elabora una síntesis que recoge y se basa en propuestas de líneas de intervención de varios autores (Calvo, Cerezo, Olweus, Junta de Andalucía).

Las propuestas adquieren distintas denominaciones, en función de donde se clave la mirada: “Plan de prevención contra el acoso”, “Plan de convivencia”, en todo caso estos planes se conciben como:

- Una línea transversal del centro educativo.
- Un recurso fundamental de intervención del propio centro, que permite una mejora de las condiciones de convivencia entre el alumnado, extensibles a toda la comunidad escolar.

Dada la importancia de generar un clima de convivencia adecuado en las escuelas, es necesario partir de programas de intervención basados en evidencias. Existen distintas investigaciones que han abordado el estudio de la eficacia de los programas, por ejemplo *El Programa Olweus de prevención contra el acoso* ha sido desarrollado y evaluado durante un periodo de más de

Dificultades de convivencia escolar. Análisis en un aula de educación primaria.

20 años, quedando en evidencia algunos resultados favorables como la reducción de comportamiento antisocial, la mejora del “clima social” de la clase: mejora del orden y la disciplina, relaciones sociales más positivas y una actitud más positiva hacia las tareas de la escuela y hacia la escuela en general y un aumento de la satisfacción del alumnado y mayor implicación en la vida escolar. Este programa se organiza en torno a cuatro principios:

- Cordialidad.
- Interés positivo e implicación por parte de los adultos.
- Límites firmes ante un comportamiento inaceptable.
- Una aplicación consistente de sanciones no punitivas y no físicas por comportamientos inaceptables o violaciones de las reglas.
- Algunos de los aspectos que pueden favorecer un buen clima escolar y por tanto mejorar la convivencia y el aprendizaje, son:
 1. *La organización de los grupos:* se recomienda que los grupos sean heterogéneos y equilibrados, repartiendo los niveles académicos (altos, medios, bajos), así como los alumnos/as que tienen mayores dificultades de aprendizaje o motivación entre todas las clases.
 2. *El tamaño de los grupos:* La ratio debe estar acorde con las necesidades de cada grupo y materia.
 3. *Apertura del centro escolar a la comunidad.*
 4. *El Plan de Convivencia:* Plan que especifica cómo mejorar las relaciones de quienes forman la escuela. Debe ser realizado por todos los colectivos y ajustado a las características de cada centro.
 5. *La Acción Tutorial:* En educación infantil y primaria es una labor clara, sin embargo, esta atención personalizada, se va perdiendo al entrar en secundaria, donde el aumento de materias y profesorado se duplica y el alumnado pasa de un aula a otra, según asignaturas y espacios, Sería muy conveniente cuidar las tutorías, darles el lugar que se merecen en cuanto a horarios, contenidos, valores.
 6. *La participación del alumnado.* los centros que logran una mayor participación disminuyen los índices en la disrupción.
 7. *La colaboración entre el profesorado:* fomentar estrategias y acciones cooperativas y no competitivas.

8. *La formación del profesorado en Habilidades de Comunicación y en Inteligencia Emocional*: un profesorado competente no solo en su materia, sino en habilidades comunicativas es un factor positivo y muy eficaz en la mejora de la convivencia.

Todo ello debe ajustarse al centro, contexto social donde se enclava, tipo de alumnado y de comunidad en general, por tanto será oportuna la elaboración de proyectos concretos. En este sentido existen muchas experiencias como los alumnos ayudantes, talleres de prevención de conductas violentas, talleres de igualdad de género, mediación entre iguales.

De cara a concretar actuaciones en el centro sobre el que se ha realizado el estudio de casos, se podría pensar que las dificultades de convivencia en el aula estudiada, pueden ser generales y caracterizar a más de un aula. Desde esta hipótesis, se propone la creación de un Aula de convivencia en este centro, que tal y como se detalla en el documento “Material para la Mejora de la Convivencia Escolar” editado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, tendría los objetivos y finalidades siguientes:

- Crear un espacio que proporcione al alumnado las condiciones necesarias para reflexionar sobre su conducta, su comportamiento en determinados conflictos y sobre cómo afecta todo ello al desarrollo de las clases.
- Estimular la responsabilidad de las propias acciones, pensamientos, sentimientos y comunicaciones con los demás.
- Favorecer el desarrollo de actitudes cooperativas, solidarias y de respeto.
- Trabajar orientados/as a favorecer la autoestima y autocontrol del alumnado.
- Ayudar a que adquieran una buena disposición hacia las tareas escolares.
- Resolver los conflictos de manera pacífica desde el diálogo y la reflexión.
- Compensar las deficiencias que impiden la integración del alumnado.
- Educar potenciando y prestando atención a las relaciones interpersonales.
- Mejorar la vida académica y personal de los/las alumnos/as.

Sin embargo, siendo conocedores de que los recursos, tanto materiales, financieros y humanos, son limitados, se podrían iniciar actuaciones, destinadas a favorecer la mejora del clima en esta clase en concreto, tratando

de limitar ciertas conductas disruptivas que se han apreciado. En este sentido se plantean dos líneas de actuación.

- Por una parte *actuaciones preventivas* que podría realizar el/la docente: Conjunto de acciones dirigidas a que no se den conductas disruptivas, las acciones que podrían ponerse en marcha estarían orientadas a:
 1. Seleccionar objetivos y contenidos de forma clara y pertinente.
 2. Seleccionar una metodología y organización que facilite la gestión eficaz del aula, esto implica que el esfuerzo para atender y comprender que realiza el alumnado se mantenga durante el tiempo necesario, para ello, el/la docente debe procurar:
 - a. Que el alumnado sea consciente de los objetivos de estudio, esto les proporciona una visión global y así pueden organizarse para alcanzarlos.
 - b. Que los contenidos de aprendizaje se relacionen con sus conocimientos previos.
 - c. Presentar los contenidos teniendo en cuenta el modo en que se produce el proceso de aprendizaje. Estos contenidos han de presentarse en pequeños pasos y a un ritmo rápido, señalando los puntos principales y proporcionando demostraciones y modelos, así como intercalar preguntas durante la exposición, para asegurarse de la comprensión.
 - d. Practicar los contenidos que se han presentado y si es necesario volver a explicarlos.
 - e. Facilitar la posibilidad de que el alumnado asuma la responsabilidad sobre su aprendizaje.
 - f. Una forma de incrementar el tiempo real dedicado al aprendizaje consiste en planificar las actividades para evitar la fatiga, esto se puede lograr, realizando alternancias entre actividades que impliquen tipos de procesamientos diferentes, la alternancia de contenidos (si se dan contenidos conceptuales en una materia, procurar que en la siguiente, sean procedimentales o actitudinales), la alternancia en los agrupamientos, después de que el alumnado haya realizado

una actividad en la que debe estar en silencio, se puede realizar otra actividad de colaboración.

- g. Cuidar los periodos de transición entre actividades, estos van desde que finaliza una tarea hasta que comienza otra, transiciones donde disminuye la atención del alumnado, para evitar esto se tratara de realizarlas de manera rápida, reorientando la atención del grupo hacia la nueva actividad, esto no es sencillo y facilita comentarlo al inicio del curso escolar.
 - h. Detectar las primeras conductas desatentas y actuar para evitar su aumento, para ello el profesor una vez que las ha captado, debería parar con la actividad en curso e introducir tareas en las que se modifica el contenido, tipo y espacio físico en donde se desarrollan.
 - i. Organización del mobiliario y el material de la clase.
- Estas actuaciones preventivas no eliminan la posibilidad de que determinados/as alumnos/as puedan trasgredir las normas de convivencia. Cuando se llega a esta situación, el profesor debe poner en funcionamiento *actuaciones* para detener e impedir que estas conductas se repitan, Podemos diferenciar entre:
 - 1. La actuación del profesor cuando la conducta disruptiva no llega a interrumpir la marcha: se puede realizar una intervención indirecta dirigida a extinguir el comportamiento siguiendo algunas estrategias (mirar al alumno/a perturbador, aproximarse paulatinamente al alumno que esta mostrando la mala actitud, reorientar al sujeto desde la conducta inadecuada, utilizar comentarios que centren la atención de todos los alumnos...)
 - 2. La actuación del profesor cuando la conducta disruptiva provoca la falta de atención continuada del alumnado: ha de intervenir de forma rápida para acabar con esa situación, de modo que se evite el aumento del conflicto y que el/la alumno/a disruptivo/a se “salga con la suya” o que ostente el dominio del grupo, ya que si el profesor da una orden directa que el alumno no cumple, (como por ejemplo ¡Sal de clase! y el alumno no sale), la persona disruptiva aprende que puede

retar al profesor y salir ganando, los/as espectadores/as aprenden un modo de comportamiento que puede aumentar el poder y el estatus dentro del grupo. Como alternativa al enfrentamiento, el profesor/a debe dar muestra de que le interesa la situación personal del alumno/a realizando algún comentario que muestre este interés y dar la posibilidad de salir de clase y luego hablar con el/la profesor/a.

3. Cuando el/la alumno/a realiza algún comentario hiriente sobre el/la profesor/a, es necesario que este/a enmascare sus sentimientos y de una respuesta que contenga algo de lo dicho por el/la alumno/a, demostrando que no le importa y así no dejando ver que es vulnerable a este tipo de comentarios.
4. Cuando se produce un comportamiento considerablemente disruptivo, es frecuente que el alumno/a se encuentre alterado emocionalmente, bajo esa condición, es posible que perciba como una agresión muchas conductas que no tienen esa intención, para ello el profesor debe controlar el volumen de voz, mantener una distancia corporal suficiente, establecer contacto ocular, pero sin mantenerle fija la mirada, tratar de mostrar una expresión “comprensiva”, evitar sonreír para que no piense que nos estamos riendo, evitar hacer gestos con las manos rápidos.
5. Cuando aparece un grupo disruptivo, liderado por un alumno/a, que suele desencadenar el comportamiento inadecuado, se puede desviar la atención de los/las “seguidores”, dándoles encargos específicos a realizar dentro o fuera del aula y así tratar personalmente con el líder negativo.

En el centro donde se ha realizado el estudio de caso, no existe un Plan de convivencia estrictamente, sin embargo cuenta con líneas de intervención acordes con las estrategias para mejorar la convivencia planteadas por el Gobierno de Navarra. Incorpora Planes de trabajo orientados a fomentar la igualdad, coeducación y aprender a compartir. Se incide en temas como atención a la diversidad y educación en valores.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que se pueden señalar respecto al marco teórico son:

- Las conductas que ocasionan dificultades de convivencia y entorpecen el aprendizaje, constituyen una de las grandes preocupaciones para la comunidad educativa. Esta preocupación ha dado lugar a gran cantidad de estudios e investigaciones que tratan de abordar y explicar el fenómeno.
- Son múltiples las perspectivas de aproximación, oscilan entre el análisis y clasificación de los tipos de conductas; el estudio de los factores que las provocan; y los espacios en los que suceden, en un intento de comprenderlas, entender su causalidad, prevenirlas y erradicarlas.
- La escuela es uno de los ámbitos en donde se aprecian estas conductas. Es un espacio para las relaciones de enseñanza y aprendizaje y también un marco para las relaciones interpersonales. Incidir en modos de convivencia adecuados también es un cometido de la escuela. Ésto es una tarea compleja para la que es necesaria la implicación de toda la comunidad educativa. Por tanto, una de las claves para realizar esta tarea consiste en responsabilizar, también, a la propia escuela tanto de los conflictos, como de las soluciones, evitando así responsabilizar exclusivamente al alumnado, a sus familias y a sus entornos.
- Existen multiplicidad de términos y clasificaciones para hacer referencia a las conductas “difíciles”. Esta variada gama de conductas se refieren a actos que dificultan la marcha habitual de la actividad en el aula, actos que infringen las normas sociales y que atentan contra los derechos de los demás. El tipo de conducta que predomina en el entorno escolar son las denominadas conductas disruptivas que también tienen varios modos de entenderse.
- Son numerosos los factores que influyen en estas conductas, y aunque diversos/as autores/as consideran la influencia de factores biológicos e individuales se otorga mayor influencia a los factores sociales como los estilos de relación y comunicación familiar, la influencia de los medios de comunicación y del propio contexto social, barrio, grupo de pares.

- Como docentes nos ha interesado en este trabajo aproximarnos a aquellos factores que influyen en estos comportamientos y tienen que ver específicamente con la escuela. Se conoce que cuestiones físicas de los centros como la masificación, aulas de pequeño espacio, insuficiencia de lugares de recreo y ocio; y otros rasgos como la crisis de valores de la propia escuela, los roles del profesorado y el alumnado, las discrepancias entre las formas de distribución de espacios, tiempos y pautas de comportamiento, son factores de riesgo para que se produzcan estas conductas. En la otra cara de la moneda podemos constatar que el clima del centro escolar puede ser crucial en el proceso de cambiar estas conductas.

En cuanto a las conclusiones que pueden extraerse del estudio de caso, se destaca:

- Cerca del 50% del alumnado ha padecido o protagonizado alguna vez conductas que dificultan la convivencia.
- De los comportamientos que entorpecen o dificultan la convivencia las conductas disruptivas son las más frecuentes (41,5%), seguida de los comportamientos violentos (27%).
- Las conductas disruptivas como hablar en clase, moverse, hacer ruido, las podríamos considerar como no violentas, sin embargo, si consideramos la violencia de un modo amplio, las podríamos considerar como un tipo de violencia que atenta contra el aprendizaje y repercute negativamente en el clima escolar.
- Queda en evidencia, respecto al cuestionario que recoge la percepción sobre comportamientos en el aula, que el grupo de alumnos/as tiene una percepción muy diferente a la percibida por el investigador. Mientras que los primeros señalan que no realizan prácticamente ninguna de estas conductas, el investigador ha detectado que en torno a un 53% del alumnado las ha realizado al menos alguna vez. En el segundo cuestionario se refleja un porcentaje elevado de víctimas y agresores.
- La mayor parte de las agresiones padecidas son protagonizadas por compañeros/as de clase y fundamentalmente en el recreo.

- La baja percepción por parte del alumnado de las conductas disruptivas realizadas pueden indicar la “naturalización” de algunos comportamientos, sobre todo cuando se realizan, lo contrario que cuando son padecidas. Esto nos puede orientar hacia intervenciones que incidan en “desnaturalizar” estas conductas y que trabajen la empatía y las consecuencias que nuestra conducta tiene en los otros/as.
- Existe un predominio de los chicos en la mayoría de las conductas alteradoras de la dinámica de clase. Lo que sugiere que el medio escolar es reflejo del contexto social, y es necesario incidir en patrones de mayor igualdad, cuidar la designación de roles masculinos y femeninos y potenciar patrones de convivencia respetuosos para ambos sexos.

En cuanto a las líneas de intervención se destaca:

- A fin de ser efectivos/as en la erradicación de este tipo de conductas es importante intervenir en el contexto social favorecedor del surgimiento y mantenimiento de éstas, en el contexto familiar y en el contexto escolar.
- Las intervenciones deberían ser consideradas como una línea transversal del centro y un recurso fundamental de intervención, posibilitando una mejora de las condiciones de convivencia entre el alumnado y la comunidad en general.
- Algunos de los aspectos que pueden facilitar un buen clima escolar y mejorar la convivencia se refieren a cuestiones organizativas de los grupos, elaboración de un Plan de convivencia, dar más importancia a la acción tutorial, favorecer la participación del alumnado y ampliar la formación del profesorado en habilidades de comunicación, y en técnicas y estrategias para la prevención e intervención ante estos comportamientos.
- Se propone crear un aula de convivencia como un espacio para reflexionar sobre la propia conducta, y cómo afecta al desarrollo de las clases que permita el aumento de la responsabilidad, el desarrollo de la cooperación, y mejor disposición hacia los aprendizajes.
- Conscientes de las dificultades de emprender acciones en tiempos de crisis, porque puedan suponer un costo añadido, se orienta hacia algunas actuaciones preventivas de cara a que no aparezcan estas conductas y se

señalan algunas recomendaciones una vez que los comportamientos se están dando ya en el aula.

REFERENCIAS

Andujar, M.B. (2011). Conductas antisociales en la adolescencia. Tesis fin de Master. Universidad de Almería. [Disponible en (5/05/2013):cms.ual.es/UAL/memoria/MEMORIADEPARTAMENTOS2011-12]

Bibliotecas públicas. [Disponible en (20/05/2013):<http://www.bibliotecaspublicas.es/sanjorge/>]

Calvo Rodríguez, A.(2005) Conductas disruptivas y gestión eficaz del aula. [Disponible en (9/05/2013):<http://www.ceptorrelavega.educantabria.es>]

Calvo, P. y Garda, A. (2001-2002). Las conductas disruptivas en secundaria: análisis comparativo entre profesores y alumnos. *Anuario de filosofía, psicología y sociología*.111-119, 4

Calvo Rodríguez .A (2003) Problemas de convivencia en los centros educativos: análisis e intervención. EOS. Gabinete de Orientación psicológica.

Cepeda, E. Pacheco, P. García, L y Piraquive, C. (2008).Acoso Escolar a Estudiantes de Educación Básica y Media. *Rev. Salud pública*, 517-528,10 (4)

Cerezo, F. (2007). La violencia escolar. Propuestas para la intervención eficaz. (2007) Jornadas sobre conflictos y convivencia en los centros escolares.

Colegio Público San Jorge. [Disponible en (17/05/2013):<http://cpsanjorge.educacion.navarra.es/joomla/index.php/cole.html>]

Consejería de Educación, Formación y Empleo. Servicio de Innovación y Formación del Profesorado. Elaboración de planes de convivencia por los centros educativos.[Disponible(10/05/2013)<http://teleformacion.carm.es/moodle/file.php/3/ElaboracionPlanesConvivencia.pdf>]

Estévez, E. Murgui, S. Moreno, D. y Musitu, G, (2007) Estilos de comunicación familiar, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela. *Psicothema*, 108-113, 19 (1)

Fernandez, I. (2012). Claves y dudas sobre la disrupción: La gestión eficaz del aula. *Rev. Convives*. 2. [Disponible en (13/05/2013):<http://convivenciaenlaescuela.es/wp-content/uploads/>]

Dificultades de convivencia escolar. Análisis en un aula de educación primaria.

Giró J. (2005) Conferencia sobre la experiencia escolar de los adolescentes procedentes de familias inmigrantes. XI Conferencia de sociología de la educación. [Disponible en: (7/05/2013): dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2377135]

García Zabaleta. E. (2004). Conductas desadaptativas de los adolescentes en Navarra. El papel de la familia y la escuela. Tesis doctoral. Universidad de Navarra.

González, M. T. (2010) El alumno ante la escuela y su propio aprendizaje: Algunas líneas de investigación en torno al concepto de implicación. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 8(4). [Disponible en (10/05/2013): <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol8num4/art1.pdf>]

Informe del Defensor del Pueblo. (2007).Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación Secundaria Obligatoria 1999-2006. [Disponible en (10/05/2013) <http://www.defensordelpueblo.es/>]

Junta de Andalucía. Una propuesta para la mejora de la convivencia. [Disponible en (21/05/2013):http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdeLaConsejeriadeEducacion/MATERIALESCONVIVENCIA/1192699560263_libro1_contenido.pdf]

Maeztu, R. La convivencia escolar. (2006) *Revista idea*, 2, 24. [Disponible en (12/05/2013): [consejoescolar.educacion.navarra.es/attachments/article/.](http://consejoescolar.educacion.navarra.es/attachments/article/)]

Medina, F. (2012) El acoso y la violencia escolar en Navarra en la Educación Secundaria Obligatoria. Tesis doctoral. Universidad Pública de Navarra. Pamplona.

Musitu, G., Jiménez, T., y Povedano, A. (2008).Familia y escuela: escenarios de riesgo y protección en la violencia escolar. *Violencia y Sociedad*. Generalitat Valenciana. Conselleria D'Educació, 59-99.

Observatorio de la convivencia escolar. Jornadas sobre conflictos y convivencia en los centros escolares. (2007). Murcia.

Olweus, D. Acoso escolar, "bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones. <http://www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf>

Olweus, D. Programa Olweus de Prevención del Abuso. Que hacer ante el maltrato. Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega.

Pino, M. y García, M. T. (2007). Concepto, tipos y etiología de las conductas disruptivas en un centro de Educación Secundaria y Bachillerato desde la perspectiva del profesorado. *Revista de Pedagogía versión impresa*. 28 (81) Caracas. [Disponible en (15/05/2013): <http://www.scielo.org.ve/scielo>.]

Peiró, S. Valores educativos y convivencia. Acoso escolar, "bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones. [Disponible en (22/05/2013): En Revista digital para profesionales de la enseñanza. <http://www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd9621.pdf>]

Rocher, G. (1980). *Introducción a la Sociología General* Barcelona: Herder.

Valencia C y Vargas I. ¿Que factores psicosociales influyen a nivel familiar para que los niños escolares manifiesten conducta agresiva? [Disponible en (11/05/2013): <http://200.21.104.25/grume/investigacion/Documentos/Agresividad%20infantil2.pdf>

ANEXOS

Anexo I

Autoinforme sobre el comportamiento de los niños de 8-11 años. (2004)
Fundación Internacional O´Belén.

Anexo II

Cuestionario “Nos respetamos?: Violencia y agresividad escolar.

Anexo III

Cuestionario para analizar la conflictividad de un grupo. (Elaborado por
Fernández)



AUTOINFORME SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS/AS DE 8-11 AÑOS

A continuación encontrarás una serie de conductas que viven niños y niñas de tu edad. Es importante que respondas a todas las preguntas lo mejor que puedas, aunque no estés seguro/a de la respuesta, o te parezca una pregunta "rara". No hay respuestas correctas, ni incorrectas. Esto no es un examen, contesta sinceramente. Nadie más que los investigadores conoceremos el código de cada cuestionario. Por favor responde según te han ido las cosas en los últimos 6 meses.

Sexo	☐ M ☐ F	Edad 8 9 10 11	Fecha Código
------	---	----------------	---------------------

Instrucciones: Marca la casilla que más se acerque a tu opinión de acuerdo a la escala

	Nunca	Muy Pocas Veces	Algunas Veces	Bastantes Veces	Siempre
1. Soy desobediente					
2. He robado cosas en el colegio o en algún otro lugar					
3. Soy peleón/a					
4. Me muevo mucho, soy revoltoso/a					
5. Utilizo mi fuerza para pegar a otros niños/as					
6. Hago las cosas sin pensar antes					
7. Me gusta llevar la contraria					
8. Tengo amigos/as que me ayudan					
9. Me canso enseguida de hacer lo mismo					
10. Me burlo de otras personas					
11. Invento cosas de otras personas para hacerles daño					
12. He hecho daño a otros niños/as o animales					
13. Interrumpo cuando hablan otras personas					
14. Me tropiezo con las cosas					
15. Me enfado cuando no me dejan hacer algo					
16. Me cuesta esperar en las filas					
17. Rompo juguetes o material escolar					
18. Me cuesta cumplir las reglas					
19. Me levanto del pupitre cuando debería estar sentado/a					
20. Los demás tienen la culpa de mis problemas					
21. Caigo bien a los compañeros/as					
22. Me dicen que no escucho					
23. Me peleo con otros niños/as					
24. Me siento incómodo cuando hago algo mal					
25. Pierdo el control y grito					
26. Hago gamberradas con mi grupo					



	Nunca	Muy Pocas Veces	Algunas Veces	Bastantes Veces	Siempre
27. Me gusta molestar a los otros niños/as					
28. Pierdo cosas					
29. Amenazo a otros niños/as					
30. Me gusta prender fuego a las cosas					
31. Me enfado					
32. Me cuesta concentrarme, me distraigo					
33. "Paso" de los problemas de los demás					
34. Me cuesta esperar					
35. Hago pellas o novillos					
36. Estoy de mal humor					
37. Contesto mal a mis padres o profesores/as					
38. Hablo con los compañeros/as y juego durante las clases					
39. Me gusta decir tacos					
40. Algunos compañeros/as son débiles y hay que molestarles					
41. Insulto a mis padres o profesores/as					
42. Mis amigos/as son los que peor se portan de la clase					
43. Hago trampas y miento					
44. Soy desordenado/a					
45. He obligado a algún otro niño/a a hacer cosas que no quería					
46. Me siento mal si alguien llora por mi culpa					
47. Ayudo a los compañeros/as					

He respondido a estas preguntas sinceramente
0 es = NADA SINCERO y 10 = MUY SINCERO

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Muchas Gracias por tu colaboración

ANEXO 3a Cuestionario “Nos respetamos?: Violencia y agresividad escolar”

Muchas veces en el centro escolar se dan determinadas manifestaciones de agresividad, violencia y maltrato entre los propios compañeros que deterioran la convivencia. Para conocer el estado actual de estas cuestiones en nuestro centro y para tratar de eliminar estas situaciones, responde con total sinceridad a las siguientes preguntas:

Sexo: ☐ Chica ☐ Chico Edad: Curso:

1) Si tuvieras que calificarte de alguna manera, con respecto a los problemas de convivencia, abusos y de falta de respeto entre compañeros que se dan en nuestro centro dirías que eres más bien:

- ☐ **Victima:** suelo recibir a veces los golpes, las burlas...
☐ **Abusón:** a veces suelo “pasarme” con los compañeros ...
☐ **Espectador:** casi nunca me afectan estas cosas ni me suelo “pasar” con la gente

2) En lo que va de curso, cuantas veces te han ocurrido en el instituto cosas como éstas:
 (pon la cruz donde corresponda)

	No me ha ocurrido	Una vez	Varias veces	Muchas veces
1 Te han empujado a propósito				
2 Te han pegado (golpes, patadas, puñetazos, zancad.)				
3 Te han amenazado				
4 Han difundido mentiras y comentarios sobre ti				
5 Se han metido contigo				
6 Te han ridiculizado, se han burlado o reído de ti				
7 Te han insultado, te dicen motes que no te gustan				
8 Te han quitado/robado algún objeto personal				
9 Te han roto o estropeado algún objeto personal (mochila, cuadernos, libros, ropa...)				
10 Han jugado con tus cosas (escondido, tirado,...)				
11 Te han dejado sólo, te han ignorado para hacerte daño				
12 Te has sentido rechazado (tú no juegas, no vienes...)				
13 Has tenido agresiones sexuales (tocamientos, gestos o insultos obscenos, acoso sexual)				
14 Has tenido pelea con algún compañero				

Añade tu otras situaciones violentas, agresiones o de deterioro de la convivencia que te han sucedido en el centro y que te han hecho sentirte mal:

.....

3) Señala el lugar o los lugares donde sueles tener más problemas como los señalados en la lista de arriba

- ☐ En la entrada/salida del centro ☐ En el recreo
☐ En los pasillos ☐ En la clase
☐ En los servicios ☐ En la calle
☐ En:

4) ¿Quién te agredió o se "metió" contigo?

- | | |
|--|---|
| ☐ Una chica de la clase | ☐ Un chico del centro |
| ☐ Un chico de la clase | ☐ Una chica del centro |
| ☐ Varios chicos de la clase | ☐ Varios chicos del centro |
| ☐ Varias chicas de la clase | ☐ Varias chicas del centro |

5) Señala las tres agresiones que más te molestan

- | | |
|--|---|
| ☐ Que te peguen | ☐ Que te den patadas o empujones |
| ☐ Que te insulten | ☐ Que se metan con tu familia |
| ☐ Que te amenacen | ☐ Que te toquen |
| ☐ Que te escondan cosas | ☐ Que te traten como tonto/a |
| ☐ Que hablen mal de ti | ☐ Que te excluyan de tu grupo de amigos/as |
| ☐ Que se rían de ti | ☐ Que te ignoren |

☐

☐

6) ¿Cómo te sientes tú ante las situaciones de agresión o cuando no te respetan? ¿Por qué crees que se "meten" contigo o te agreden? ¿Qué sueles hacer?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

7) ¿Qué crees que habría que hacer con los que dificultan la convivencia y son agresivos o violentos? ¿Cómo crees que podrían evitarse estas situaciones?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

CUESTIONARIO PARA ANALIZAR LA CONFLICTIVIDAD DE UN GRUPO
(Elaborado por Isabel Fernández García)

Marca con una cruz tu contestación:

1. Nada, nunca, no se da
2. A veces, algo, se da un poco
3. Frecuentemente, a menudo, se da bastante
4. siempre, se da todo el rato, mucho

El grupo X:	1	2	3	4
Muestra falta de atención hacia el profesorado				
Responde a la autoridad con expresiones verbales fuertes, amenazas, demandas				
Muestra rechazo hacia la instrucción				
Se atiene a las normas de la clase				
Interrumpen las explicaciones del profesorado con preguntas constantes y llamadas inoportunas				
Trabaja bien en pequeños grupos				
Trabaja bien cuando la dirección de la información es profesorado-grupo				
Muestra falta de motivación e interés				
Mete ruido que desenfoca la actividad docente e instructiva				
Hay muchos subgrupos con actitudes dispares				
Los subgrupos provocan la disrupción				